

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
(Creada por Ley N°.5265)



FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

TESIS

**“ ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
DOCENTE PARA NOMBRAMIENTO EN EBR REGIÓN
JUNÍN – 2015”**

LINEA DE INVESTIGACION

ATENCION A LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
DE EDUCACIÓN RURAL INTERCULTURAL BILINGÜE**

PRESENTADO POR

GONZALO BORJA, TOMAS JESUS

HUANCABELICA - 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25246)
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la ciudad universitaria Paturpampa, Auditorio de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica a los 19 de set del mes de enero del año 2018 a horas 2:00 p.m. se reunieron los miembros del Jurado Calificador, que está conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Dr. Daker Riveras Anccosi
SECRETARIO: Mg. Felix Amadeo Canales Conce
VOCAL: Psc. Rolando Marino Poma Arroyo

Designados con la resolución N° 1650-2017-D-PEO-UNH del proyecto de investigación titulado Análisis del resultado de la evaluación docente para nombramiento en EBR región Junín - 2015

Siendo los autores (es)

Gonzalo Borja Tomas Jesus

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del proyecto de investigación antes citado.

Finalizado la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto y luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Egresado: Gonzalo Borja Tomas Jesus

APROBADO POR Mayoría

DESAPROBADO POR

Egresado:

APROBADO POR

DESAPROBADO POR

En conformidad a lo actuado firmamos al pie del presente

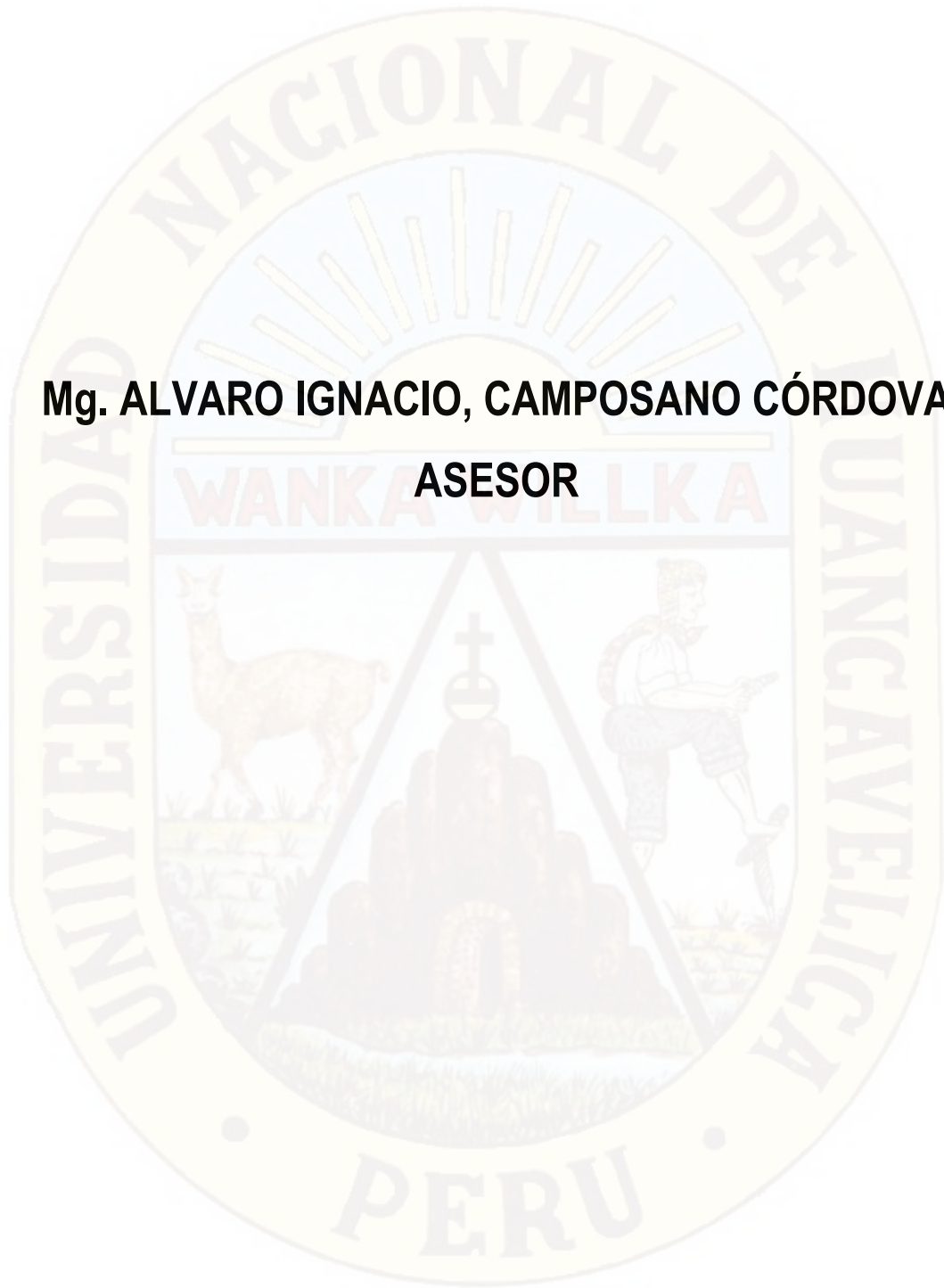

PRESIDENTE


SECRETARIO


VOCAL

Mg. ALVARO IGNACIO, CAMPOSANO CÓRDOVA

ASESOR





Dedico este trabajo de investigación a mi madre por haberme encaminado hacia el éxito en esta vida. A mis hijas por ser una gran motivación.

Dedico este trabajo de investigación a mis maestros que me brindaron los mejores conocimientos y me inculcaron el amor por el estudio.

ÍNDICE

	Pág.
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
ASESOR.....	iii
DEDICATORIA	iv
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	ix
CAPÍTULO I	
PROBLEMA	
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Formulación del problema	3
1.3. Objetivo: general y específicos.....	3
1.4. Justificación	3
1.5. Limitaciones	5
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes	6
2.2. Bases teóricas.....	8
2.3. Hipótesis.....	17
2.4. Variables de estudio	17
2.5. Definición de términos.....	18
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1. Ámbito de estudio	22
3.2. Tipo de investigación	22
3.3. Nivel de investigación	22
3.4. Método de investigación.....	23
3.5. Diseño de investigación.....	23
3.6. Población, muestra y muestreo	23
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	26
3.8. Procedimiento de recolección de datos.....	26

3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	27
--	----

CAPÍTULO IV:

RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados	29
---------------------------------------	----

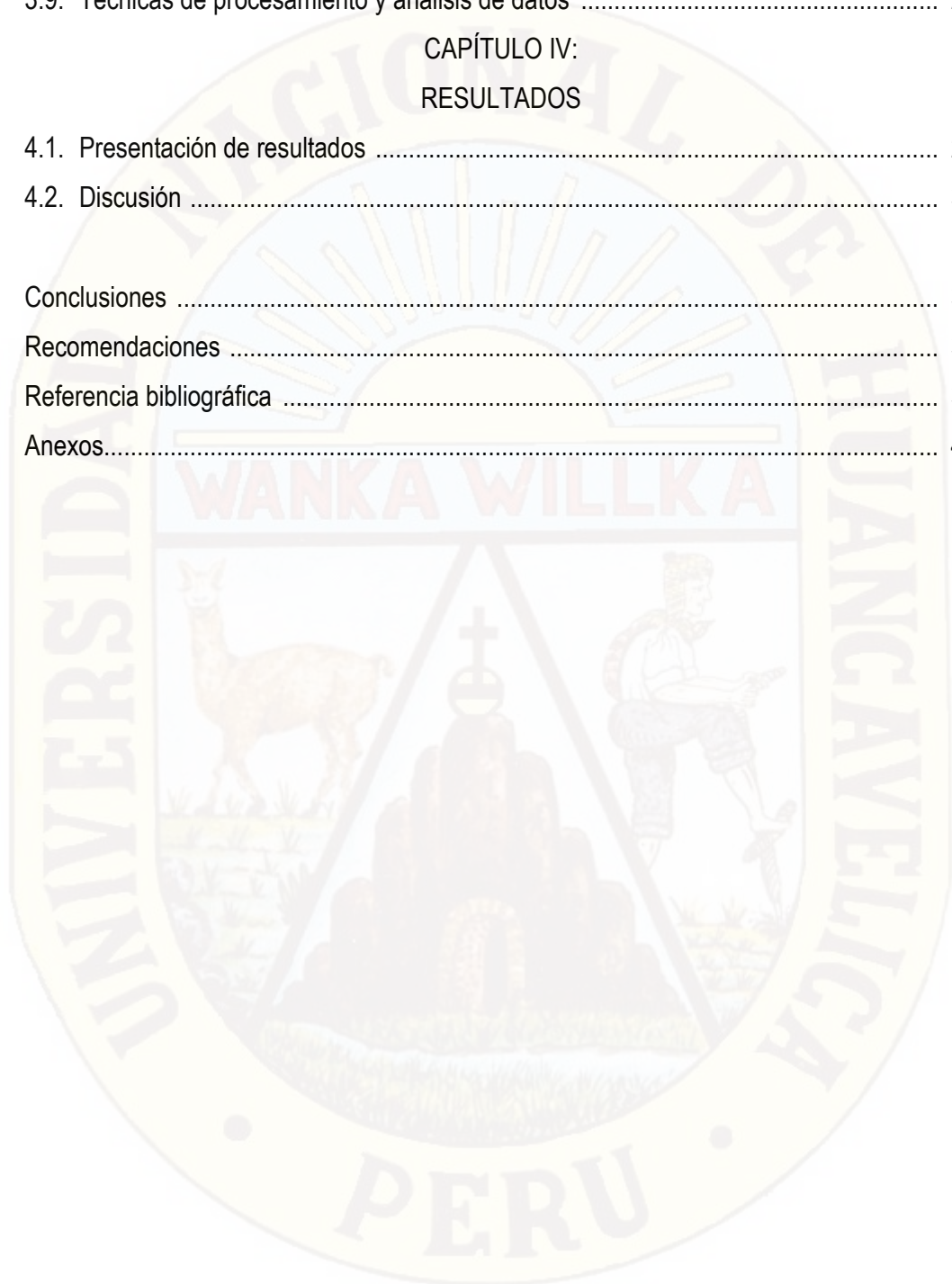
4.2. Discusión	36
----------------------	----

Conclusiones	37
--------------------	----

Recomendaciones	38
-----------------------	----

Referencia bibliográfica	39
--------------------------------	----

Anexos.....	41
-------------	----



RESUMEN

El Poder Ejecutivo ha establecido a la educación como un servicio público, por tanto se debe de garantizar la prestación de este servicio garantizando infraestructura, materiales didácticos y sobre todo docentes desde el primer día de clases, si bien existe un gran número de docentes nombrados e incorporados pero casi en todas las instituciones existe un docentes contratado, plazas que se generan por diferentes motivos y acción de personal (ceses, licencias, destacados, fallecimientos, ampliación de plazas y otros)

Para realizar este proceso de nombramiento y contrata el Ministerio de Educación ha optado por aplicar una evaluación de clasificación, donde los postulantes, que cumplen con los requisitos establecidos en las normas se someten a dicha prueba a fin de establecer un cuadro de mérito y según el cual los docentes pueden acceder a la plaza de contrata durante el año lectivo. Por consiguiente el presente trabajo busca realizar el análisis descriptivo de los resultados alcanzados por los docentes en la Prueba Única Nacional 2015, la misma que permite ampliar y conocer dichos resultados. Cuyos resultados serán sometidos a un riguroso análisis estadístico.

Esperando aportar información para la toma de decisiones a nivel de las autoridades educativas y de los postulantes a los nuevos procesos de aplicación de las Pruebas Únicas Nacionales, y puedan tomar conciencia de la gran responsabilidad que se asume, como verdaderos profesionales de la educación.

Palabras clave: evaluación, docente, nombramiento.

El autor

ABSTRACT

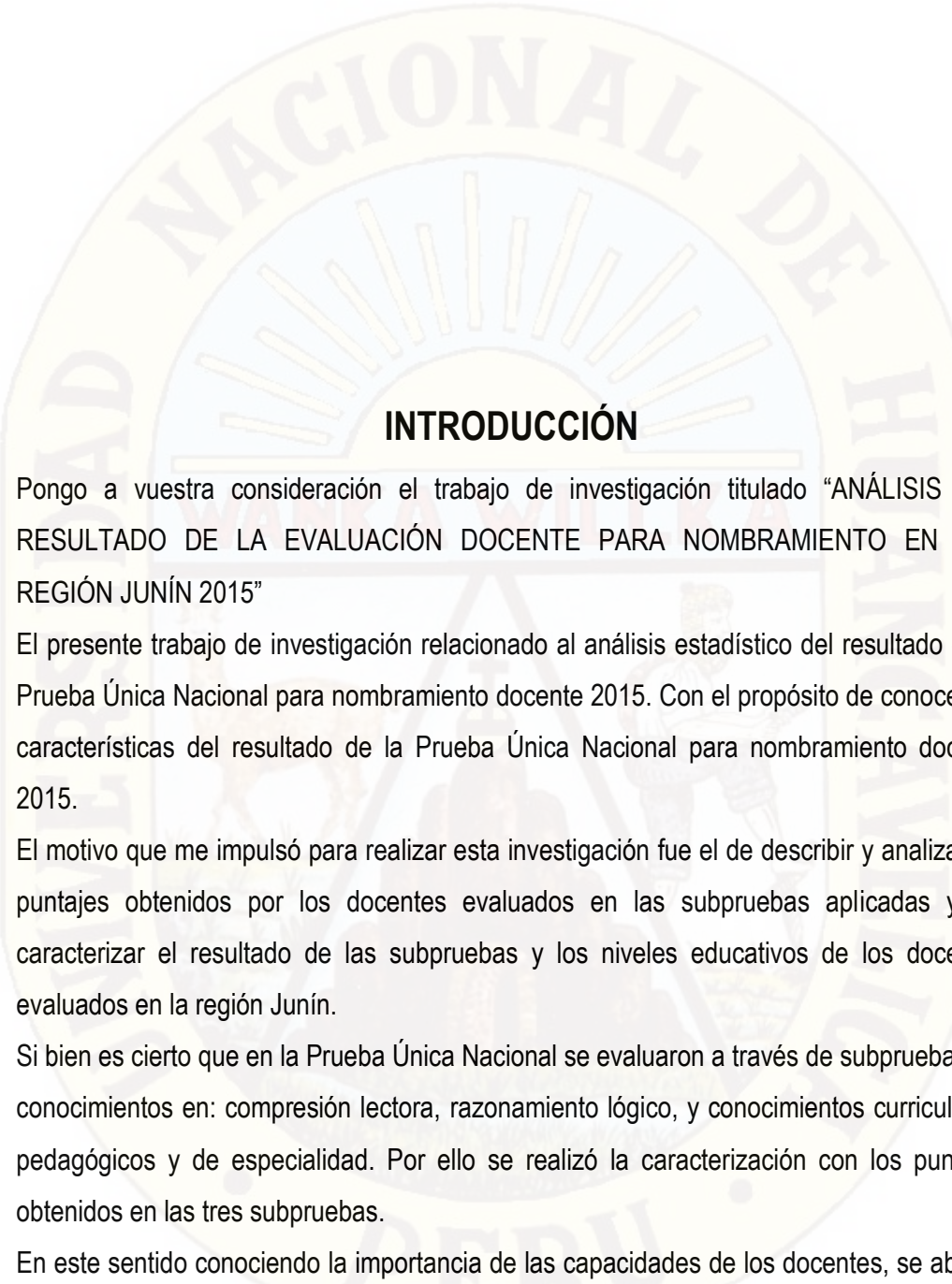
The Executive Power has established education as a public service, therefore it must guarantee the provision of this service guaranteeing infrastructure, didactic materials and especially teachers from the first day of classes, although there is a large number of teachers appointed and incorporated but almost in all institutions there is a hired teachers, places that are generated for different reasons and action of personnel (dismissals, licenses, highlights, deaths, expansion of places and others)

To carry out this process of appointment and contract, the Ministry of Education has opted to apply a classification evaluation, where applicants, who meet the requirements established in the standards, undergo this test in order to establish a table of merit and according to the which teachers can access the hiring place during the school year. Therefore, the present work seeks to perform the descriptive analysis of the results achieved by teachers in the 2015 National Single Test, which allows to expand and know these results. Whose results will be subjected to a rigorous statistical analysis.

Hoping to provide information for decision making at the level of educational authorities and applicants to the new processes of application of the National Single Tests, and may be aware of the great responsibility that is assumed, as true professionals of education.

Keywords: Evaluation, Teacher, Appointment

The author



INTRODUCCIÓN

Pongo a vuestra consideración el trabajo de investigación titulado “ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DOCENTE PARA NOMBRAMIENTO EN EBR REGIÓN JUNÍN 2015”

El presente trabajo de investigación relacionado al análisis estadístico del resultado de la Prueba Única Nacional para nombramiento docente 2015. Con el propósito de conocer las características del resultado de la Prueba Única Nacional para nombramiento docente 2015.

El motivo que me impulsó para realizar esta investigación fue el de describir y analizar los puntajes obtenidos por los docentes evaluados en las subpruebas aplicadas y así caracterizar el resultado de las subpruebas y los niveles educativos de los docentes evaluados en la región Junín.

Si bien es cierto que en la Prueba Única Nacional se evaluaron a través de subpruebas los conocimientos en: comprensión lectora, razonamiento lógico, y conocimientos curriculares, pedagógicos y de especialidad. Por ello se realizó la caracterización con los puntajes obtenidos en las tres subpruebas.

En este sentido conociendo la importancia de las capacidades de los docentes, se aborda el problema a través de la siguiente interrogante. En el estudio efectuado sobre: ¿Cuáles son las características del resultado de la Prueba Única Nacional de la evaluación para nombramiento docente en la modalidad de Educación Básica Regular, en los niveles de inicial, primaria y secundaria en la región Junín - 2015?

Por consiguiente, el presente trabajo está estructurado en cuatro capítulos.

En el primero: se aborda el problema, los objetivos, la justificación y las limitaciones del estudio.

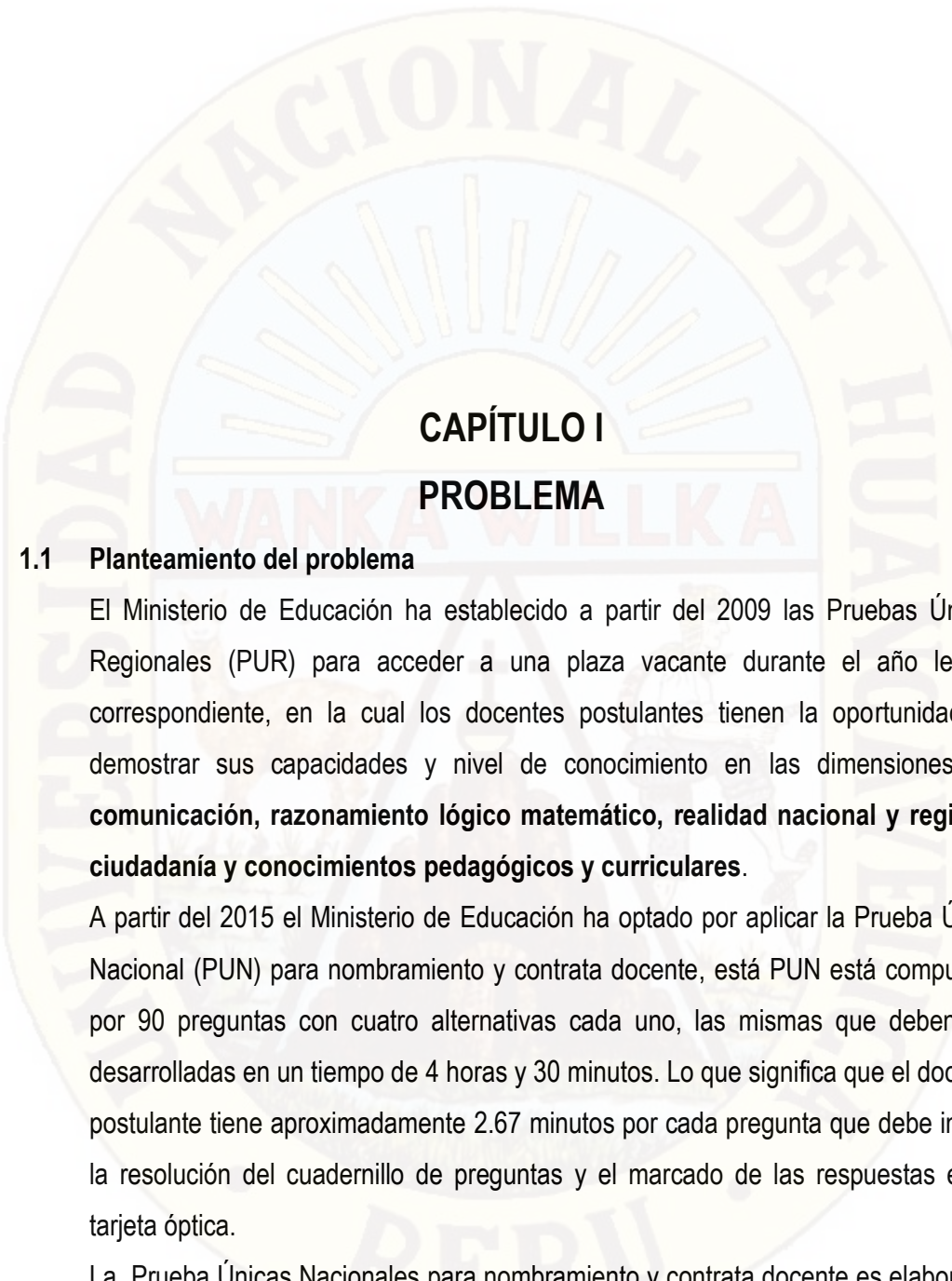
En el segundo: se aborda los antecedentes, las bases teóricas, hipótesis, las variables de estudio y la definición de términos.

En el tercero: se plantea el ámbito de estudio, tipo de la investigación, nivel de la investigación, el método de la investigación, diseño de la investigación, población, muestra y muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el cuarto: se describe y se analiza los datos obtenidos. La discusión de resultados.

Finalmente se aborda las conclusiones, sugerencias, bibliografía y anexos.

EL AUTOR



CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

El Ministerio de Educación ha establecido a partir del 2009 las Pruebas Únicas Regionales (PUR) para acceder a una plaza vacante durante el año lectivo correspondiente, en la cual los docentes postulantes tienen la oportunidad de demostrar sus capacidades y nivel de conocimiento en las dimensiones de: **comunicación, razonamiento lógico matemático, realidad nacional y regional ciudadanía y conocimientos pedagógicos y curriculares.**

A partir del 2015 el Ministerio de Educación ha optado por aplicar la Prueba Única Nacional (PUN) para nombramiento y contrata docente, esta PUN está compuesta por 90 preguntas con cuatro alternativas cada una, las mismas que deben ser desarrolladas en un tiempo de 4 horas y 30 minutos. Lo que significa que el docente postulante tiene aproximadamente 2.67 minutos por cada pregunta que debe incluir la resolución del cuadernillo de preguntas y el marcado de las respuestas en la tarjeta óptica.

La Prueba Únicas Nacionales para nombramiento y contrata docente es elaborada, aplicada y calificada por una institución que actúa de manera imparcial y debe garantizar la total transparencia de dicha prueba, esto implica que la comisión correspondiente asume todas las responsabilidades desde el momento que firman el convenio hasta la entrega de los resultados finales al ente superior de educación; los agentes involucrados, El Ministerio de educación, Direcciones Regionales de

Educación, Unidades de Gestión Local y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El proceso de inscripción de postulantes a la PUN se realiza virtualmente por la plataforma que el MINEDU pone a disposición y luego es acreditado en una agencia del Banco de La Nación, donde el postulante ingresa los datos solicitados, según los requisitos establecidos en la Resolución Viceministerial N° 021-2015 MINEDU, publicado el 15 de Mayo del 2015; que autoriza y norma dicho proceso. Los postulante postularan a una de las siguientes modalidades Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Especial (EBE), Educación Básica Alternativa (EBA), Educación Técnico Productiva (ETP), luego se considera el nivel (EBR: Inicial, Primaria, Secundaria también en EBA: Básico, Intermedio, Avanzado), en tercer lugar se considera la especialidad.

Considerando las características mencionadas en el párrafo anterior la institución encargada de elaborar las pruebas debe formular, aplicar y calificar, un conjunto de pruebas diferenciadas a fin de dar las mismas oportunidades a los docentes de demostrar sus habilidades cognitivas con que cuentan, en la cual una cierta cantidad de preguntas son generales para todas la modalidades y niveles, otra cantidad de preguntas exclusivamente formulada según el nivel, modalidad y especialidad. La PUN para nombramiento y contrata docente se formulan, aplican y califican de acuerdo a la matriz de evaluación emitida por el MED, la misma que debe ser formulada y aprobada por el equipo de especialista; quienes establecen el temario y la cantidad de preguntas que estas deben tener así como la intención de la misma que se quiere medir en los docentes postulantes.

Los postulantes a una plaza vacante al proceso de nombramiento y contrata, recurren a los eventos de capacitación y actualización que organizan instituciones dedicadas a este rubro quienes imparten dichas actividades considerando el temario establecido por el Ministerio a través de la directiva correspondiente, donde un grupo de profesionales contratado por estas instituciones desarrollan una serie de ejercicios relacionados a la matriz de evaluación y realizan el análisis de los contenidos de los documentos normativos. Existe una tendencia de concentración de docentes postulantes a una plaza de contrato en la capital de departamento

(Huancayo), por lo que los docentes tienen que demostrar mayor nivel de desempeño cognitivo para lograr una buena ubicación en el cuadro de méritos y así poder acceder a una plaza de nombramiento o contrato durante el año lectivo.

1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son las características del resultado de la Prueba Única Nacional de la evaluación para nombramiento docente en la modalidad de Educación Básica Regular, en los niveles de inicial, primaria y secundaria en la región Junín - 2015?

1.2.1 Problema específico

- ¿Cuáles son las características de la subprueba de comprensión lectora, la subprueba de razonamiento lógico y la subprueba de conocimientos curriculares, pedagógicos y de especialidad, en la modalidad de Educación Básica Regular, en sus niveles de inicial, primaria y secundaria?

1.3 Objetivos

Objetivo general

- Caracterizar el resultado de la Prueba Única Nacional de la evaluación para nombramiento docente en la modalidad de Educación Básica Regular, en los niveles de inicial, primaria y secundaria en la región Junín - 2015.

Objetivo específico

- Caracterizar los resultados de la subprueba de comprensión lectora, la subprueba de razonamiento lógico y la subprueba de conocimientos curriculares, pedagógicos y de especialidad, en la modalidad de Educación Básica Regular, en sus niveles de inicial, primaria y secundaria.

1.4 Justificación

La presente investigación se justifica en función a los siguientes aspectos:

Nivel teórico.- Demuestra que la evaluación docente se relaciona con una teoría y una intención del ente evaluador. Este estudio brinda una amplia visión de los resultados de este proceso de evaluación y entender la dinámica estadística del número de docentes que han destacado en las habilidades matemáticas, comunicativas, curriculares y pedagógicas, permitiendo elegir las más adecuadas

estrategias, el desarrollo de habilidades y el perfil necesario que deben contar los postulantes a las próximas evaluaciones para nombramiento y contrata docente.

Nivel práctico.- La implementación de la Ley de la Carrera Pública Magisterial (CPM) como una política de estado, cuyo objetivos es establecer los criterios para el ingreso, permanencia y ascenso de los docentes mediante los proceso periódicos de evaluación para el ingreso a la carrera magisterial, evaluación de desempeño docente en aula, evaluación de ascenso, las mismas que deben ser analizados ampliamente desde las diferentes perspectivas, y su aplicación con la debida consideración y contextualización a las instituciones educativas.

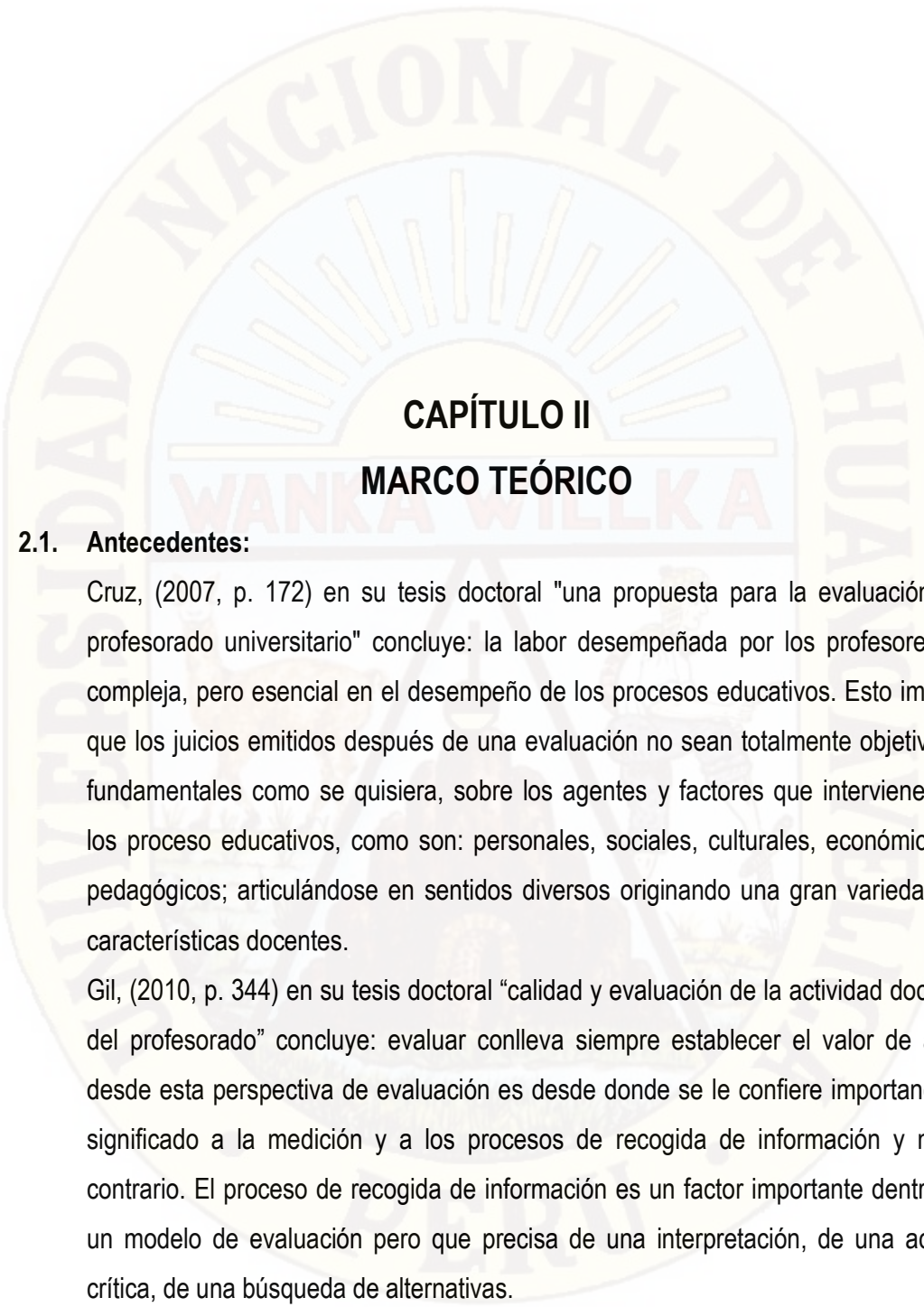
Nivel metodológico.- Esta investigación muestra un amplio panorama estadístico del proceso dinámico de la evaluación docente para nombramiento y contrata, que mediante el uso de las herramientas estadísticas de análisis, el manejo de los programas informáticos y las tecnologías de la comunicación permite a los postulantes a futuras evaluaciones de nombramiento conocer estadísticamente los resultados y aumentar la probabilidad para su nombramiento, contribuyendo así al desarrollo y el mejoramiento de la calidad educativa nacional, regional, local e institucional.

Nivel social.- El sector educación es uno de los sectores más importantes por el número de docentes entre nombrados y contratados y que en estos últimos años se viene desarrollando activamente con los continuos procesos de evaluación de nombramiento y contrato, evaluación de desempeño docente, evaluación de ascenso que induce a los mismos docentes a estar en constante proceso de actualización y capacitación para superar las diferentes evaluaciones en sus diferentes etapas, dándose de esta manera la mejora de las capacidades y habilidades del docente llevándole a un nivel de competitividad para superar estas evaluaciones. En este contexto el presente trabajo de investigación proporciona la información cuantitativa y estadística del proceso de evaluación de nombramiento y contrata docente.

1.5 Limitaciones

En la investigación “análisis del resultado de la evaluación docente para nombramiento en EBR región Junín – 2015”, tuvo las siguientes limitaciones metodológicas:

- La comisión de evaluación docente de la UGEL y las instituciones educativas no proporcionan las fichas de evaluación individual, por lo que no se puede analizar a más detalle el proceso de evaluación descentralizado.
- En el proceso de la PUN el ministerio de educación y el ente aplicador (INEI) tampoco brindan acceso a los cuadernillos de evaluación para el análisis científico de las preguntas.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes:

Cruz, (2007, p. 172) en su tesis doctoral "una propuesta para la evaluación del profesorado universitario" concluye: la labor desempeñada por los profesores es compleja, pero esencial en el desempeño de los procesos educativos. Esto implica que los juicios emitidos después de una evaluación no sean totalmente objetivos y fundamentales como se quisiera, sobre los agentes y factores que intervienen en los procesos educativos, como son: personales, sociales, culturales, económicos y pedagógicos; articulándose en sentidos diversos originando una gran variedad de características docentes.

Gil, (2010, p. 344) en su tesis doctoral "calidad y evaluación de la actividad docente del profesorado" concluye: evaluar conlleva siempre establecer el valor de algo, desde esta perspectiva de evaluación es desde donde se le confiere importancia y significado a la medición y a los procesos de recogida de información y no al contrario. El proceso de recogida de información es un factor importante dentro de un modelo de evaluación pero que precisa de una interpretación, de una acción crítica, de una búsqueda de alternativas.

Moya, (2010, p. 120) en su tesis doctoral "actitudes hacia la educación y conciencia política en docentes de la región Junín" concluye: El hecho de no haberse registrado relaciones estadísticas entre las variables de las actitudes hacia la educación y conciencia política, pondría en evidencia que los docentes de la región

puedan tener actitudes a favor o en contra de la educación y esto no se relaciona con el nivel de su conciencia política; lo que implicaría que ambas variables discurren en forma aislada, una de la otra y no todo docente con actitudes positivas hacia la educación tendría un elevado nivel de conciencia política; así mismo los docentes con actitudes de neutralidad y rechazo a la educación, no necesariamente expresan en la prueba un alto nivel de conciencia política. Esto es preocupante porque la actitud hacia la educación y la conciencia política deberían ir de la mano en profesionales tan importantes para el desarrollo de la sociedad.

Artica, (2010, p. 91) en su tesis de maestría "gestion y desempeño docente en instituciones educativas del distrito de El Tambo" concluye: La gestión educativa que comprende los aspectos de la valoración del trabajo, la selección para el trabajo, la auditoría y evaluación, la capacitación, del sistema de registro y control, del saber hacer, ser y la producción intelectual del docente está relacionada de manera directa con el desempeño docente dado en el compromiso laboral, las relaciones interpersonales, la valoración institucional en las Instituciones Educativas del nivel secundario del distrito de El Tambo.

Huillcañahui, (2011, p. 108) en su tesis de maestría "inteligencia intrapersonal y autoevaluación del desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Ingenio - Huancayo" concluye: Existe una relación directa y significativa entre la inteligencia intrapersonal y la autoevaluación de desempeño docente de las instituciones educativas del distrito de Ingenio-Huancayo, lo que significa, que a mayor nivel de inteligencia intrapersonal hay mayor nivel de auto evaluación y viceversa.

Orihuela, (2012, p. 101) en su tesis de maestría "perfil de los docentes de la selva central en el concurso publico de nombramiento docente" concluye: La correlación entre el resultado final del concurso público de nombramiento docente y la prueba nacional para el nombramiento docente da como resultado una correlación débil positiva, donde $r = 0,2642$ por lo que $r > 0$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; es decir el resultado final del concurso público de nombramiento docente guarda una relación directa con la prueba nacional evaluado a los docentes de la Selva Central

Raygada, (2014, p. 90) en su tesis de maestría "La evaluación de los aprendizajes de los docentes en los tres últimos grados del nivel primaria" concluye: en la mayoría de las respuestas salen a relucir los instrumentos de evaluación, lo que denota la mirada netamente aplicativa de los docentes con respecto a la evaluación de los aprendizajes. En los tres últimos grados del nivel primario, los docentes utilizan diversos instrumentos como las listas de cotejo, pruebas escritas entre otros, según las áreas de desarrollo a la que pertenecen y aunque en algunos casos pueden emplear los mismos instrumentos, cumplen fines diferentes como: desarrollo de capacidades, adquisición únicamente de conocimientos, cierre de temas o unidades, desarrollo de actitudes.

2.2. Bases teóricas

Modelos de evaluación

Existen diversas clasificaciones para organizar y describir los modelos de evaluación. En nuestro caso utilizaremos el término modelo a fin de integrar métodos, enfoques y procedimientos. Frente a ello, en primer lugar abordaremos la conceptualización de modelos de evaluación que se asume para efectos de este trabajo de investigación. En tal sentido, asumimos que un modelo es una construcción que representa de forma simplificada de una realidad o fenómeno con la finalidad de delimitar algunas dimensiones; permite una visión aproximativa que orienta estrategias de evaluación para juzgar un objeto.

De la misma manera podemos conceptualizar al modelo de evaluación como una abstracción de cómo debe llevarse a cabo el proceso de análisis y estimación ponderada de una realidad concreta.

Sin embargo, consideramos que antes de desarrollar los modelos de evaluación no podemos obviar mencionar los grandes paradigmas que también son considerados enfoques de la evaluación puesto que permiten identificar la posición del agente evaluador y por ende ubicar al o los modelos de evaluación que estos desarrollen.

En esa línea consideramos conveniente definir paradigma siguiendo a Tomás Kuhn, como un esquema de interpretación básico que comprende teorías generales, leyes y técnicas, aplicaciones e instrumentaciones de una realidad pedagógica y educativa. Se convierte de hecho en un modelo de acción, que en el caso educativo

puede ser pedagógico, que abarca la teoría, la teoría práctica y la práctica educativa. Orienta por tanto, la teoría, la acción y la investigación en el aula. Kuhn afirma que la teoría, la investigación y la acción científica están sujetas a las reglas y normas implícitas o explícitas derivadas de un paradigma. Este es un requisito previo para la elaboración de la ciencia normal, por ello los paradigmas facilitan la construcción de la ciencia. Un paradigma se impone cuando tiene más éxito y aceptación que su competidor.

- **Paradigma cuantitativo**

La evolución de la concepción de evaluación como respuesta a las demandas ha derivado entre otras cosas en la objetividad, control de las situaciones, corrección automatizada y evaluación solo de las conductas observables y cuantificables. De este modo surgieron las pruebas objetivas, los exámenes estandarizados de instrucción, la observación a través de sistemas de categorías operativizadas, etc.

La evaluación desde el enfoque cuantitativo experimentó un gran auge en la década de los sesenta. Fundamentalmente integrada por modelos tecnológicos, basados en datos numéricos y análisis estadísticos. Como por ejemplo, es Tyler (1934) quien sienta las bases paradigmáticas que más adelante serán recogidas por los modelos de Cronbach (1963), Metfessel y Michael (1967), Scriven (1967), Stufflebeam (1971) y Popham (1975), entre otros.

Es así que mientras las instituciones de formación se centraban en los resultados cognitivos alcanzados por los alumnos, la evaluación cuantitativa ha buscado responder a las exigencias de precisión informativa y justificación técnica que se le solicitaba y que en ese ámbito restringido era factible lograr.

A continuación recogemos algunas características fundamentales del enfoque cuantitativo:

- Su fundamentación teórica está en el campo del positivismo. Busca la objetividad del proceso de evaluación a través de la descomposición de la realidad en variables y el establecimiento de criterios de comparación – comprobación. Usa el método hipotético – deductivo.

- Establece su éxito en las mediciones controladas y en profundidad prescindiendo de las interpretaciones subjetivas. Se hace desde fuera precisamente como criterio para no contaminar subjetivamente los datos.
- Su eficacia la basa en la validez y la fiabilidad de los instrumentos y de los resultados de medida. Una de sus finalidades es la extrapolación y generalización a otros casos y situaciones.
- Atiende a realidades particulares de los hechos u objetos. La realidad sobre la que opera la interpreta en su estructura y de forma estable.
- Es una evaluación que prioriza la comprobación de los resultados del aprendizaje, en lo que se puede cuantificar. Utiliza pruebas iguales para todos los alumnos y con parámetros similares.
- Utiliza técnicas y metodologías cuantitativas, maneja números y expresiones cuánticas. Se expresa a través de números y se cuantifica a través de parámetros estadísticos que permitan comparaciones entre diversas poblaciones o grupos.
- Asume una concepción utilitarista del aprendizaje de modo que el resultado del rendimiento académico es el indicador más valioso para juzgar el éxito educativo.
- Parte de la visión epistemológica del proceso educativo, como proceso de producción de objetos físicos, toma como referencia el esquema experimental del pretest (antes de la intervención) y posttest (después de la intervención) para determinar la eficacia de la intervención docente.
- Su preocupación es perfeccionar los procedimientos e instrumentos para otorgarles la validez y la confiabilidad con técnicas estadísticas, a manera de los test estandarizados de la psicometría clásica.
- Refuerza la idea de que la acción docente es mecánica y previsible en todos estos aspectos, independientemente de las circunstancias contextuales que la enmarcan y la diferencian.
- Necesita de una muestra representativa para generalizar las conclusiones obtenidas.

Según Perez (1983) citado por (Alcaide, 2016) asegura que si bien este enfoque es de gran atractivo por su cariz pseudocientífico al asumir que la evaluación debe ser objetiva para que sea “científica” y que existe la medición “correcta” de los procesos de aprendizaje de los educandos, implica el riesgo mayúsculo de hurtar, por así decir, el control del proceso a los participantes activos del mismo; es decir, a los profesores y alumnos ya que el poder de determinar y juzgar lo que han de hacer los docentes y estudiantes se deriva a otras instancias.

También es causante de reforzar la ilusión de que la evaluación es solo posible a través de la medición.

Según Santos (1999) citado por (Alcaide, 2016), afirma que las consecuencias de este enfoque son:

- Una cultura del individualismo: la evaluación es únicamente individual, así se haya aprendido cooperativamente.
- Una cultura de la competitividad: los compañeros tienden a ser vistos como rivales en el momento de la evaluación.
- Una cultura de la cuantificación: los informes se reducen a cifras y estadísticas.
- Una cultura de la simplificación: evita profundizar en las causas de los éxitos y de los fracasos y todo lo que permita la comprensión de factores.
- Una cultura de la inmediatez: lo que interesa es superar la prueba del momento de cualquier manera y sin pensar en las implicancias.

Finalmente podemos decir que la evaluación cuantitativa privilegia los elementos factibles de ser medidos y que pueden traducirse en variables cuantificables. Lo limitante es que no todos los factores que intervienen en el proceso educativo se pueden medir; por tanto, nos preguntamos: ¿habrán algunos elementos de la formación que quedan fuera de la evaluación? En este caso, debe tenerse información de cuánto es capaz o cuánto sabe el evaluado de lo que se le enseñará para luego determinar cuánto sabe después de pasar por tal proceso. Por lo que una de las formas de reconocer la diferencia, de manera experimental, entre ambos momentos pre-test (antes del proceso) y

posttest (después del proceso); da la eficacia del proceso educativo de manera ostensiva y en términos de cifras.

- **Paradigma cualitativo**

Desde este paradigma se concibe que el proceso de evaluación implique trabajar con variables complejas y que como tales no siempre pueden ser objeto de medición. Más bien, pueden ser valoradas, entendiéndose que no es lo mismo medir que evaluar. Por lo tanto, las situaciones de evaluación deben permitir medir y evaluar a la vez.

Ante los planteamientos y retos del nuevo milenio, lo que importa evaluar ahora es no solo lo cognitivo de los alumnos sino otros aspectos. Por ejemplo, los procesos de adaptación de los alumnos, la dinámica de la clase, los ámbitos de la afectividad y expresión personal, los comportamientos idiosincrásicos de los alumnos, los valores y actitudes orientadores, etc.

Existen aspectos difíciles de ser operativizados sin perder una parte esencial de su contenido. Por ejemplo, ¿se puede medir la autonomía de un alumno por la cantidad de veces que interviene por propia iniciativa o cuando expresa ideas propias? Es un indicador objetivo y contrastable a nivel científico pero insensible porque la autonomía es mucho más que eso. Pese al riesgo de subjetividad, la información recogida por la observación abierta o el propio conocimiento del alumno, es más rica, variada y profunda.

Por lo anterior se puede inferir que la evaluación cualitativa debe ser entendida como un proceso de recolección y provisión de evidencias sobre el funcionamiento y evolución de la vida de los educandos y del aula, o sobre el funcionamiento y evolución de la vida de los empleados y de la empresa; en base a las cuales se toman decisiones sobre la posibilidad, efectividad y valor educativo del currículo.

Ahora, revisemos las características del enfoque cualitativo que se consideran fundamentales. Estas son:

- Su fundamentación teórica pertenece al campo fenomenológico y comprensivo de la subjetividad de los hechos humanos, al usar técnicas,

métodos e instrumentos de naturaleza cualitativa. La observación es una de las técnicas más extendidas.

- Se orienta más al descubrimiento y comprensión que a la comparación. Es más bien exploratorio e inductivo.
- Se realiza desde dentro, se centra en casos que pueden ser únicos, ya que no hay interés por la generalización sino por la interpretación subjetiva. Su eficacia radica en el análisis profundo de los datos reales obtenidos.
- Concibe la evaluación como un proceso analítico que permite comprender el aprendizaje construido y vivenciado por el alumno, cimentándose en un permanente proceso reflexivo.
- Emplea variados procedimientos (formales, semiformales e informales) para obtener información relevante sobre los elementos que puedan dar cuenta del proceso educativo.
- Asume una posición interpretativa, a fin de encontrar elementos que permitan mejorar los futuros cursos de acción del docente y de los alumnos.
- Asume que la enseñanza es un proceso complejo y multidimensional, y que la evaluación es un componente interdependiente que tiene como referencia los procesos sociales de interacción múltiple y multicausados.
- Percibe el aprendizaje desde un punto de vista holístico, en el que se interceptan variables mensurables y no mensurables atendiendo al conjunto de hechos y objetos.
- Procura que la evaluación sirva de elemento crítico para la mejora de la calidad en la relación profesor – alumno – conocimiento, interesándose porque sean los agentes intervinientes los propios jueces de la intervención.
- Postula que la actuación docente es de naturaleza crítica y referencial, que se modifica continuamente en virtud de las circunstancias y el contexto.

Este enfoque aboga por una coherencia entre la intencionalidad curricular de formar personas pensantes y críticas de su propia actuación, asegurando que la vivencia de las situaciones educativas sirva de ejemplo para mostrar dicho propósito y no sean contradictorias con el mismo.

Según Santos (1998), las consecuencias de este enfoque apuntan a instaurar en la práctica pedagógica:

- La cultura de la autocrítica, al constituirse esta evaluación como un proceso reflexivo.
- La cultura de la incertidumbre, ya que desde la postura de “verdades indiscutibles” no se pueden plantear aspectos críticos, limitándose la posibilidad de un mejoramiento continuo.
- Se desarrolla la cultura del debate, poniendo a consideración de los estudiantes y profesores lo hallado en la evaluación y promoviendo la participación de los mismos en el proceso evaluativo.
- **Tipos de evaluación**

Son diversos los tipos de evaluación que el docente puede asumir de acuerdo a las circunstancias pedagógicas; dentro de este marco formulará y seleccionará los criterios, indicadores y desempeños de evaluación. Para Casanova (1992) citado por Alcaide, (2016, p. 47) formula una tipología muy utilizada que muestra las diferentes posibilidades con las cuales puede aplicarse la evaluación y dependiendo de ello, asumirá un nombre específico.

- **Según su función**

Están referidas a la valoración de los aprendizajes en relación al destino o fin que busca este proceso, por lo que puede ser de tipo:

Diagnóstica, la intención de la evaluación es reunir antecedentes que se utilizarán para la planificación de la acción educativa.

Formativa o progresiva, cuando la evaluación enfatiza el seguimiento del aprendizaje con la finalidad de optimizarlo y ayudar al estudiante en la búsqueda de una mayor eficacia.

Sumativa o confirmatoria, se pretende establecer un control para determinar si se han cumplido o no los objetivos propuestos y, por tanto, si el estudiante aprobó o no para certificarlo. La evaluación sumativa, al desarrollarse al finalizar el curso, ciclo o programa, proporcionará información de juicio final que permitirá tomar también importantes decisiones sobre el futuro del programa, es decir, si se repite en una próxima oportunidad o se abandona.

- **Según el sujeto que evalúa**

De acuerdo al responsable de la evaluación que desarrollará este proceso, se consideran los siguientes tipos:

Autoevaluación, realizada por el propio sujeto, es decir, el estudiante.

Coevaluación, todos los sujetos que forman parte del grupo evalúan a uno de sus compañeros.

Heteroevaluación, en ella quien evalúa es el responsable de la conducción del aprendizaje o del producto final del proceso que se desarrolla.

- **Según el momento de su aplicación**

En esta sección nos referiremos al tipo de evaluación según el momento de aplicación en el proceso de aprendizaje que se esté desarrollando, así tenemos:

Al comienzo del proceso (inicial): Es decir, en la situación de partida. Es útil para detectar las capacidades, aptitudes y actitudes previas que poseen los estudiantes en relación a los nuevos aprendizajes, por lo que este tipo de evaluación permitirá adaptar, precisar objetivos y orientar actividades educativas que fueron preparadas preliminarmente. Constituye así, el primer paso en busca de la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el proceso (formativa): Supone la valoración continua del proceso en sí mismo, que coadyuvará en la corrección de posibles errores, rectificar información y reorientar las actividades. Esto será muy útil para conocer las causas que produjeron deficiencias e introducir las mejoras apropiadas. Permite detectar limitaciones y aciertos en el momento en que aparecen.

Al final del proceso (sumativa): Se realiza al finalizar el ciclo, la unidad didáctica, la etapa de formación, etc. Posibilita comprobar los logros y reflexionar en torno a lo alcanzado para determinar la necesidad de reprogramar actividades, qué aspectos reforzar, etc. Supone la valoración en torno a lo alcanzado después de un plazo establecido.

- **Según el protagonismo de la institución**

Otros tipos de evaluación tienen relación con los agentes que desarrollan el proceso, por lo que hacemos una breve distinción desde el punto de vista del protagonismo de la institución o del propio estudiante:

Evaluación interna: cuando es conducida por los propios involucrados en la institución o el programa a evaluar. Suele tener poca credibilidad ya que se presume que no es objetiva y que puede sesgarse. Pero de otro lado, se considera una ventaja la cercanía, puesto que los resultados son frecuentes y claramente comunicados.

Evaluación externa: es conducida por un evaluador o grupo de evaluadores externos, a modo de una auditoría, en el que los que evalúan no están ni vinculados ni implicados en el desarrollo del programa o en relación al objeto de evaluación. Esto le brinda gran credibilidad por su objetividad aunque se corre el riesgo de observar incorrectamente. Normalmente este tipo de evaluación está dirigida por un experto que conoce cómo trabajan otras instituciones similares por lo que puede brindar información más profunda y técnica.

- **Según la sistematicidad que presente**

Otro de los tipos de evaluación está dado por el grado de sistematicidad que presente el proceso de evaluación a desarrollar, por lo que podría ser: formal o informal.

Evaluación formal: o sistemática debido a que es estructurada y pública, necesita del uso de instrumentos e informes de los avances realizados y de métodos rigurosamente aplicados para la recolección de la información según criterios establecidos.

Evaluación informal: o asistemática debido a su poca profundidad, falta de sistematización de los procesos y formalismos en la recolección de las evidencias. En ella influyen: la experiencia, los instintos, las generalizaciones y razonamientos por su menor rigurosidad.

El marco de buen desempeño docente, de ahora en adelante el Marco, define los dominios, las competencias y los desempeños que caracterizan una buena docencia y que son exigibles a todo docente de Educación Básica Regular del país. Constituye un acuerdo técnico y social entre el Estado, los docentes y la sociedad en torno a las competencias que se espera dominen las profesoras y los profesores del país, en sucesivas etapas de su carrera profesional, con el propósito de lograr el aprendizaje de

todos los estudiantes. Se trata de una herramienta estratégica en una política integral de desarrollo docente.

2.3. Hipótesis

- Caracterizar los resultados de la subprueba de comprensión lectora, la subprueba de razonamiento lógico y la subprueba de conocimientos curriculares, pedagógicos y de especialidad, en la modalidad de Educación Básica Regular, en sus niveles de inicial, primaria y secundaria..

2.4. Variable de estudio

Prueba Única Nacional requerida para postular tanto al Concurso de Nombramiento como al Concurso de Contratación Docente. Dicha prueba está compuesta por 3 subpruebas: Subprueba de Comprensión de Textos, subprueba de Razonamiento Lógico, y Subprueba de Conocimientos Curriculares, Pedagógicos y de la Especialidad.

Subprueba1 de comprensión de textos: Evalúa la capacidad del postulante para construir el significado de textos de diversos tipos (como por ejemplo, narrativos, expositivos o argumentativos) y formatos (continuos o discontinuos, simples o múltiples) en un amplio rango de situaciones comunicativas. En particular evalúa la capacidad de ubicar información explícita en estos textos (posiblemente en presencia de datos que compiten con la información buscada), de integrar información de uno o más textos para inferir su tema, su propósito o las relaciones lógicas implícitas entre sus distintos componentes, y de reflexionar críticamente sobre el contenido y la forma de textos simples o múltiples.

Subprueba2 de razonamiento lógico: Evalúa la capacidad para construir y resolver problemas, estructurar elementos para realizar deducciones e identificar argumentos lógicos que las fundamentan.

Subprueba3 de conocimientos pedagógicos, curriculares y de especialidad: Evalúa la comprensión de las características de los estudiantes y del desarrollo de procesos formativos y pedagógicos desde los enfoques y principios señalados en los documentos curriculares vigentes y en las teorías contemporáneas de desarrollo y educación.

Así mismo, evalúa los conocimientos de la didáctica específica de la especialidad o área, necesarios para cubrir procesos de aprendizaje de acuerdo a la secuencia típica de desarrollo de las capacidades y nociones involucradas, atendiendo de manera pertinente las dificultades de los estudiantes y asumiendo estrategias eficaces frente a errores típicos en la construcción de los aprendizajes.

Tabla 2: Composición de la Prueba Única Nacional

Subprueba	Número de ítems	Valor del ítem	Puntaje máximo	Puntaje mínimo requerido (requiere solo para concurso de Nombramiento)	Tiempo estimado de respuesta.
Comprensión de Textos.	25	2	50	30	1 hora
Razonamiento Lógico	25	2	50	30	1 hora
Conocimientos Curriculares, Pedagógicos y de la especialidad	40	2.5	100	60	2 horas

2.5. Definición de términos

Evaluación se define a la evaluación como juicio de valor o mérito de algo, a lo que se puede agregar: proceso sistemático y contextualizado. No está demás resaltar que el concepto dado por Scriven es totalizante, así el juicio de valor será bien identificado y definido con la ayuda del objeto de la evaluación que permitirá formular claramente los criterios de evaluación y estos, a su vez, los métodos para lograr el producto. Por lo anterior, creemos que es necesario agregar que la evaluación es un proceso sistemático y contextualizado, porque el desarrollo de la misma es gradual y ascendente y lo hace tomando en cuenta el objeto y objetivos de evaluación y para una mejor credibilidad debe estar sujeta a estándares de evaluación como: calidad, utilidad, efectividad o significatividad. Evaluar consiste en emitir juicios de valor y tomar decisiones.

Análisis: existen tantos tipos de análisis que centrarse en una única definición aplicable en todos los ámbitos resulta muy complicado. A nivel general, puede

decirse que un análisis consiste en identificar los componentes de un todo, separarlos y examinarlos para lograr acceder a sus principios más elementales.

La distinción entre análisis cualitativo y análisis cuantitativo refiere al tipo de datos con los que se trabajan. Mientras que el análisis cuantitativo busca conocer cantidades, el análisis cualitativo se centra en características que no pueden cuantificarse.

Docente: un docente es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza. La palabra deriva del término latino *docens*, que a su vez procede de *docēre* (traducido al español como “enseñar”). En el lenguaje cotidiano, el concepto suele utilizarse como sinónimo de profesor o maestro, aunque su significado no es exactamente igual.

El docente o profesor es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. Sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. De esta forma, un docente puede no ser un maestro (y viceversa). Más allá de esta distinción, todos deben poseer habilidades pedagógicas para convertirse en agentes efectivos del proceso de aprendizaje.

El docente, en definitiva, reconoce que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental. Por lo tanto, sus habilidades consisten en enseñar de la mejor forma posible a quien asume el rol de educando, más allá de la edad o condición que éste posea.

Cabe resaltar que existen docentes en todos los niveles (inicial, primario, secundario, y universitario), que pueden ejercer su trabajo en la enseñanza pública o en instituciones privadas. Un docente puede trabajar por cuenta propia (como profesional libre) o bajo alguna modalidad de contratación con su empleador o el estado.

Además de establecer que existen docentes en diversos niveles también hay que subrayar que estos también pueden clasificarse en función de las asignaturas o materias que impartan en las instituciones educativas en los que trabajen. De esta manera, podemos encontrar docentes especializados en Matemáticas, en Lengua y Literatura, en Geografía e Historia, en Biología o en Física y Química.

La docencia, entendida como enseñanza, es una actividad realizada a través de la interacción de tres elementos: el docente, sus alumnos y el objeto de conocimiento.

Concursos: concursos públicos de ingreso a la Carrera Pública Magisterial y de contratación docente en instituciones educativas públicas de gestión directa y de gestión privada por convenio de educación básica.

Concurso de nombramiento: concurso público de ingreso a la Carrera Pública Magisterial en instituciones educativas públicas de gestión directa y de gestión privada por convenio de educación básica. A realizarse el año 2015.

Concurso de Contratación: concurso público de contratación docente en instituciones educativas públicas de gestión directa y de gestión privada por convenio de educación básica.

CONEI: Consejo Educativo Institucional.

DIGEIBIRA: Dirección General de educación Básica Alternativa, Intercultural, Bilingüe y de servicios educativos en el Ámbito Rural.

DRE: Dirección Regional de Educación

EBA: Educación Básica Alternativa.

EBE: Educación Básica Especial.

EBR: Educación Básica Regular.

EIB: Educación Intercultural Bilingüe.

IE: Institución Educativa

Plazas en concurso: los concursos comprenden plazas orgánicas del cargo de profesor de instituciones educativas públicas de gestión directa y de gestión privada por convenio de educación básica. Todas las plazas en concurso cuentan con financiamiento y código de plaza generado en el Sistema de Administración y Control de Plazas Nexus.

Modelo de evaluación: El concurso de nombramiento considera dos etapas: a) Nacional y b) descentralizado. La etapa nacional es clasificatoria, es decir, es requerido superar los puntajes de corte establecidos en ella para poder pasar a la etapa descentralizada. Por su parte, el concurso de contratación docente solo requiere participar de la etapa nacional y, a diferencia del otro concurso, no se aplica en este caso puntaje de corte.

Etapa nacional: En esta etapa se aplica la Prueba Única Nacional requerida para postular tanto al Concurso de Nombramiento como al Concurso de Contratación Docente. Dicha prueba está compuesta por 3 subpruebas: Subprueba de Comprensión de Textos, subprueba de Razonamiento Lógico, y Subprueba de Conocimientos Curriculares, Pedagógicos y de la Especialidad.

2.6. Dimensión:

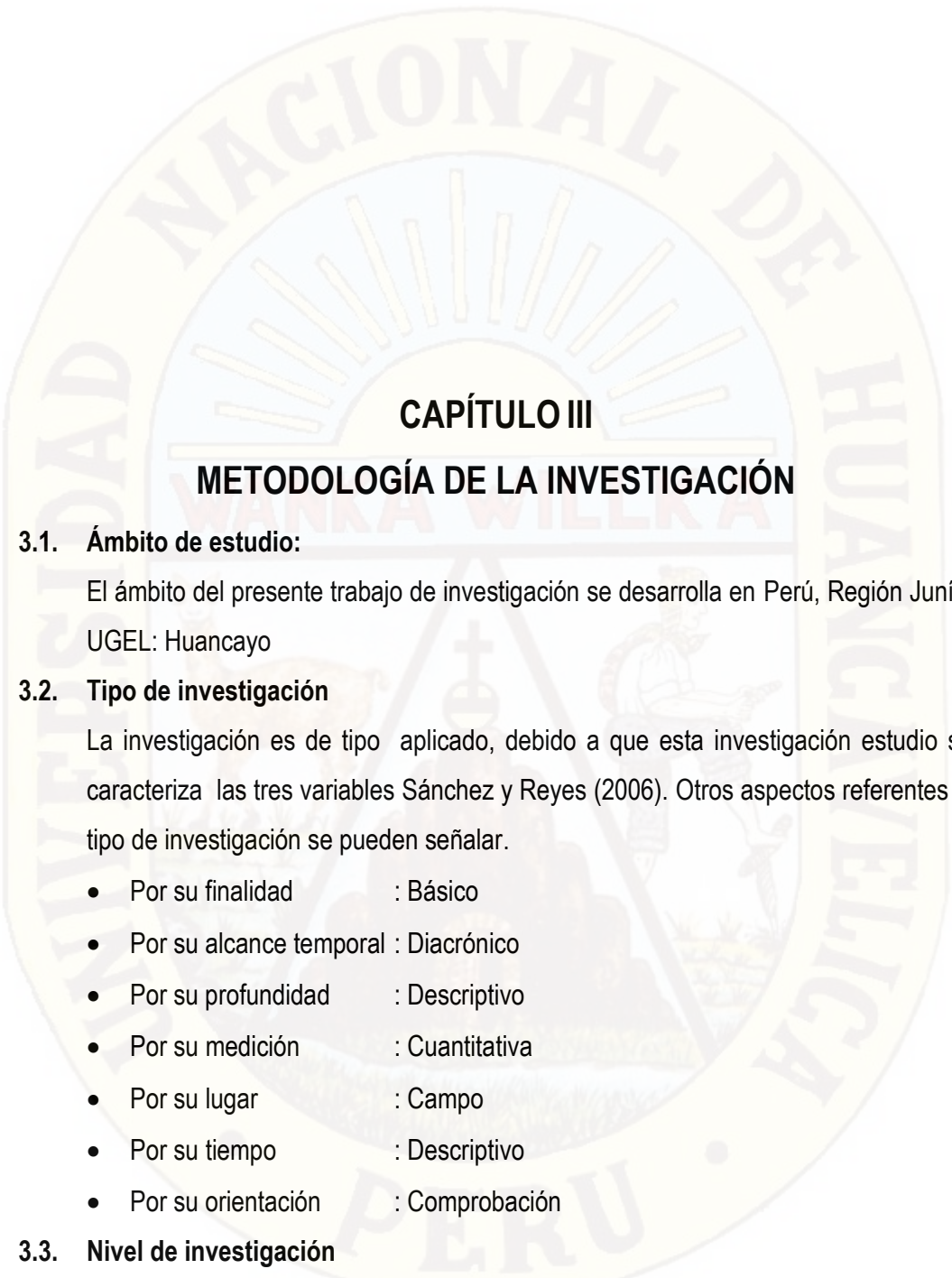
EBR: Educación Básica Regular

2.7. Factores:

Nivel: Inicial

Nivel: Primaria

Nivel: Secundaria



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio:

El ámbito del presente trabajo de investigación se desarrolla en Perú, Región Junín, UGEL: Huancayo

3.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo aplicado, debido a que esta investigación estudio se caracteriza las tres variables Sánchez y Reyes (2006). Otros aspectos referentes al tipo de investigación se pueden señalar.

- Por su finalidad : Básico
- Por su alcance temporal : Diacrónico
- Por su profundidad : Descriptivo
- Por su medición : Cuantitativa
- Por su lugar : Campo
- Por su tiempo : Descriptivo
- Por su orientación : Comprobación

3.3. Nivel de investigación

El nivel utilizado para esta investigación es descriptivo. Sánchez y Reyes (2006), ya que las variables de la PUN (subprueba1, Subprueba2 y subprueba3) son caracterizadas y medidas del modo más exacto valiéndose de una observación indirecta para conocer las características existente entre ellos.

3.4. Método de investigación

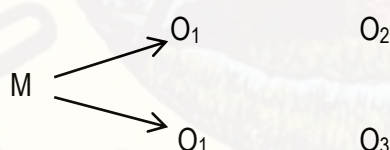
General.- Bunge (1972) citado por Sánchez (2002), señala que el método general para la investigación es el método científico, debido a que durante la investigación se consideran un conjunto de procedimientos o planes que sigue el investigador, los cuales le van a permitir al investigados lograr las metas establecidas.

- El método científico comprende cuatro etapas fundamentales.
- Formulación del problema de investigación y su respectiva fundamentación y objetivos.
- Planeamiento de la hipótesis.
- Puesta a prueba o contrastación de la hipótesis.
- Identificación de las conclusiones y deducciones que se deriven.

Método específico.- El método de investigación es correlacional, porque está orientada a relacionar, analizar e interpretar sistemáticamente, el resultado de la PUN para nombramiento y contrato docente y sus respectivas subpruebas que se observó de manera indirecta para medir de forma exacta sin manipular ni alterar la realidad. Sánchez y Reyes (1996).

3.5. Diseño de investigación:

- **Diseño básico:** Diseño descriptivo
- **Diseño específico:** Descriptivo simple
- **Esquema del diseño:** El esquema aplicado al presente trabajo es el siguiente:



Dónde:

M: Docentes que rindieron la PUN para nombramiento 2015

O₁: resultado de la subprueba1 de la evaluación para nombramiento 2015

O₂: resultado de la subprueba2 de la evaluación para nombramiento 2015

O₃: resultado de la subprueba3 de la evaluación para nombramiento 2015

3.6. Población, muestra y muestreo

Según la información publicada por el Ministerio de Educación (Tabla 3. Cuadro resumen del Concurso de Nombramiento, según región) en la región Junín fueron

10053 docentes inscritos en las diferentes UGELs, modalidades, niveles y especialidades, 9476 asistieron a los locales de evaluación y fueron evaluados, **1648** postulantes clasificaron a la etapa descentralizada, superando los límites mínimos en las tres subpruebas que comprendía la PUN, 1516 postulantes seleccionaron una plaza (urbana, rural, polidocente, multigrado, unitaria) de su preferencia para rendir su evaluación en la etapa descentralizada. Finalmente tan solo 451 postulantes lograron adjudicarse en una plaza como docente nombrado

Universo.- El universo de estudio del presente trabajo de investigación está conformado por los 10053 inscritos al concurso para nombramiento y contrata docente 2015 a nivel regional.

Población objetiva.- Esta población está constituida por 9476 postulantes evaluados.

Población accesible.- Esta población está constituida por 1648 postulantes clasificados en la modalidad EBR en la región Junín.

Tabla 3. Cuadro resumen del Concurso de Nombramiento, según región

Región ⁶	Nº de postulantes inscritos ¹	Nº de postulantes evaluados ²	Nº de postulantes clasificados ³	Nº de postulantes que seleccionaron plaza ⁴	Nº de postulantes ganadores de plaza ⁵	% Clasificados / Evaluados	% Seleccionaron/ Clasificados	% Ganadores/ Clasificados
Amazonas	3351	3214	303	276	141	9.4%	91.1%	46.5%
Ancash	11053	10505	985	850	295	9.4%	86.3%	29.9%
Apurímac	4752	4533	342	322	195	7.5%	94.2%	57.0%
Arequipa	9613	8751	2118	1824	345	24.2%	86.1%	16.3%
Ayacucho	7694	7299	490	478	231	6.7%	97.6%	47.1%
Cajamarca	13445	12887	1130	1058	452	8.8%	93.6%	40.0%
Callao	2604	2411	527	492	182	21.9%	93.4%	34.5%
Cusco	12899	12177	1379	1328	604	11.3%	96.3%	43.8%
Huancavelica	5477	5228	357	348	200	6.8%	97.5%	56.0%
Huánuco	7906	7597	554	534	277	7.3%	96.4%	50.0%
Ica	8762	7922	843	823	312	10.6%	97.6%	37.0%
Junín	10053	9476	1648	1516	451	17.4%	92.0%	27.4%
La Libertad	13644	12890	2443	2293	607	19.0%	93.9%	24.8%
Lambayeque	7727	7223	1048	1008	318	14.5%	96.2%	30.3%
Lima Metropolitana	26278	23302	5462	5062	1363	23.4%	92.7%	25.0%

Lima Provincia	7197	6784	939	887	331	13.8%	94.5%	35.3%
Loreto	6760	6580	265	213	107	4.0%	80.4%	40.4%
Madre de Dios	1099	1030	69	62	47	6.7%	89.9%	68.1%
Moquegua	1827	1707	273	255	61	16.0%	93.4%	22.3%
Pasco	2849	2722	184	180	100	6.8%	97.8%	54.3%
Piura	9551	9135	1186	1144	587	13.0%	96.5%	49.5%
Puno	16567	15829	1141	1088	436	7.2%	95.4%	38.2%
San Martín	4908	4751	405	393	228	8.5%	97.0%	56.3%
Tacna	3135	2864	761	601	121	26.6%	79.0%	15.9%
Tumbes	1849	1776	101	97	55	5.7%	96.0%	54.5%
Ucayali	4021	3804	156	153	91	4.1%	98.1%	58.3%
Total	205021	192397	25109	23285	8137	13.1%	92.7%	32.4%

1/ Inscritos: número de postulantes inscritos en el concurso.

2/ Evaluados: número de postulantes que rindieron la Prueba Única Nacional.

3/ Clasificados: número de postulantes que superaron los puntajes mínimos establecidos para cada una de las tres subpruebas de la Prueba Única Nacional y pasaron a la segunda etapa del concurso.

4/ Seleccionaron plaza: número de postulantes clasificados que seleccionaron, en orden de preferencia, plazas en concurso. Se asignaron hasta dos plazas a cada postulante en base a sus preferencias y a su puntaje.

5/ Ganadores de plaza: número de postulantes que ganaron una plaza.

6/ Región donde el postulante fue evaluado

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED. Concursos Públicos de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial y de Contratación Docente, 2015.

- **Muestra**

La muestra de estudio se llevará a cabo mediante la aplicación de la siguiente formula.

$$n = \frac{Z^2(N)(P)(q)}{E^2(N - 1) + Z^2(P)(q)}$$

Donde:

N= Total de la población accesible = 1648 (postulantes clasificados)

Z= Nivel de confianza 95% = 1.96

P= Probabilidad de éxito 60% = 0.6

q= Probabilidad de fracaso 40% = 0.4

E= Nivel de error = 0.05

Aplicando la formula tenemos la población muestral:

$$n = \frac{1.96^2(1648)(0.6)(0.4)}{0.05^2(1647) + 1.96^2(0.6)(0.4)}$$

La población muestral es de: $301.5050079 = 302$ docentes evaluados en la región Junín; que representa el 18.33% de la población accesible.

- **Tipo de muestreo**

El tipo de muestreo utilizado fue el probabilístico indica que la elección de cada integrante de la población debe ser por completo aleatorio y que todos tendrán la misma probabilidad de ser seleccionados.

- **Procedimiento de muestreo**

Se tomó el 100% de la población accesible, luego mediante la aplicación de la función estadística del programa Microsoft Excel “=ALEATORIO.ENTRE()”, se generó los números aleatorios, estos a la vez me permitió tener a la población muestral.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

De acuerdo a la naturaleza de la investigación la técnica fue análisis de información, debido a que el proceso se ha llevado en diferentes etapas y un cronograma establecido por el Ministerio de Educación.

Instrumentos

- Reporte de docentes inscritos al concurso de nombramiento y contrata docente 2015.
- Reporte de docentes habilitados al concurso de nombramiento y contrata docente 2015.
- Reporte de docentes clasificados a la etapa descentralizada.
- Reporte de docentes postulantes clasificados por Instituciones Educativas.
- Reporte de docentes nombrados.
- Reporte de docentes beneficiados con el bono de atracción 2015

3.8. Procedimiento de recolección de datos

- Revisión bibliográfica.
- Revisión y análisis de la R.M. N° 271-2015-MINEDU
- Revisión y análisis de la R.V.M N° 021-2015-MINEDU
- Obtención del reporte de docentes postulantes habilitados para rendir la PUN

- Obtención del reporte de los docentes clasificados a la etapa descentralizada.
- Obtención del reporte de docentes clasificados postulantes a una plaza por Instituciones Educativas.
- Obtención del reporte de docentes ganadores de una plaza de nombramiento.
- Obtención del reporte de docentes beneficiados con el bono de atracción 2015
- Procesamiento estadístico de los datos.
- Análisis de los datos obtenidos.
- Elaboración de las conclusiones.
- Elaboración del informe final.

3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

- **Medidas de centralización o posición**

Media aritmética.- Es la suma de todos los valores de una distribución dividida entre el número total de casos.

Mediana.- Divide la distribución en dos partes iguales, siempre que los datos se encuentren ordenados en forma creciente o decreciente.

Moda.- Es el estadígrafo de posición más sencillo de hallarlo y está dado por el valor de mayor frecuencia o de mayor probabilidad en la distribución.

- **Medidas de dispersión.**

Rango.- Es la longitud del alcance.

Desviación media.- Es la suma de los valores absolutos de las desviaciones de los datos o marcas de clase con respecto a la media aritmética.

Varianza.- Es un estadígrafo de dispersión absoluta cuyo valor es igual al promedio de los cuadrados de los desvíos de los valores de la variable con respecto a la media.

Desviación estándar.- Es la raíz cuadrada positiva de la varianza.

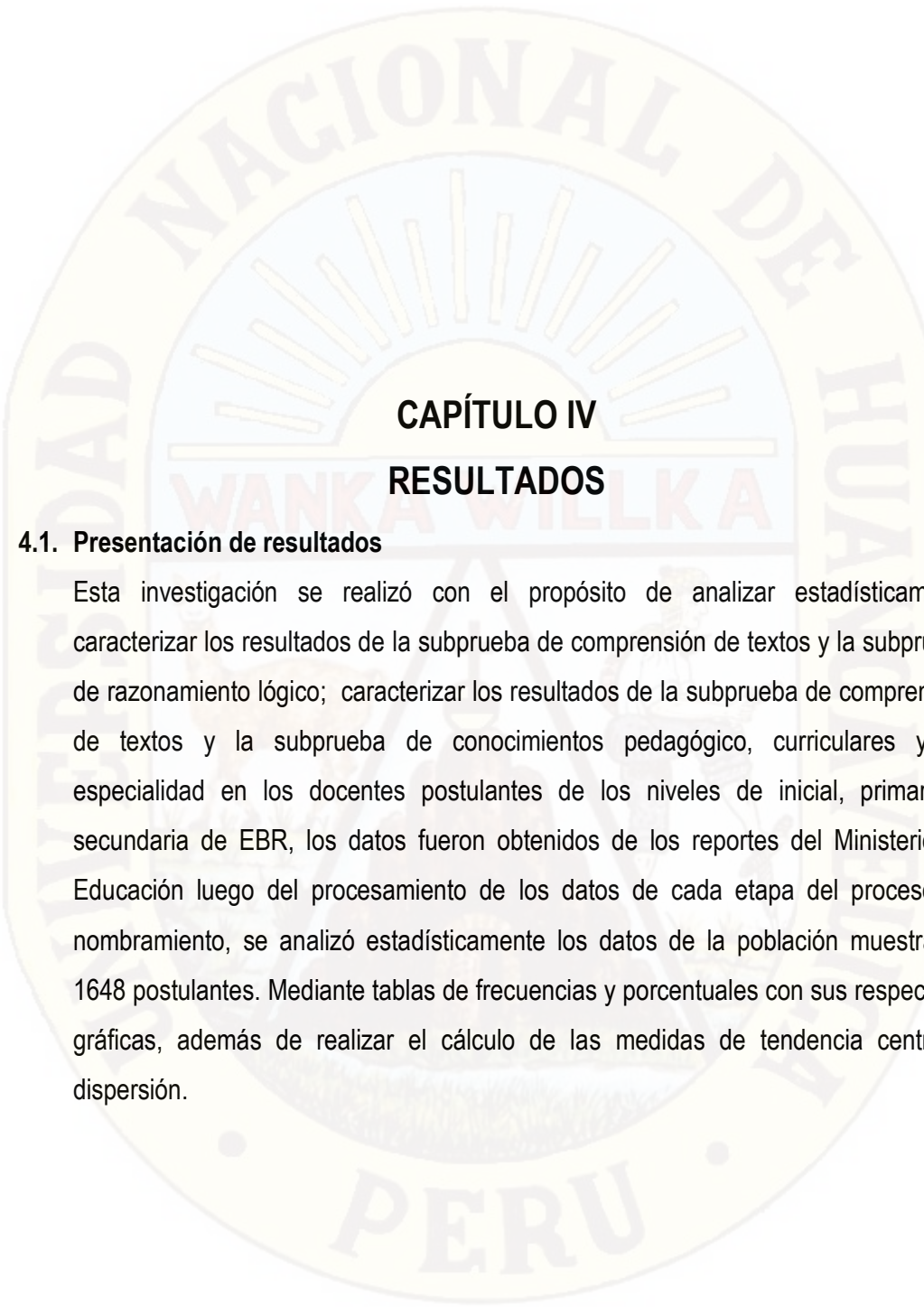
Coeficiente de variación.- Es una medida de dispersión relativa que cuantifica el grado de variabilidad con respecto a la media, generalmente se expresa en porcentaje.

Coeficiente de asimetría.- En las distribuciones cuyas gráficas con unimodales. La simetría se mide con el coeficiente de simetría o sesgo de Pearson el cual se calcula teniendo en cuenta que en este tipo de curvas la

media tiende a situarse, con respecto de la moda, al mismo lado de la cola más larga.

Una medida del sesgo se obtiene hallando la diferencia media – moda. Si la diferencia es positiva, la curva tiene una cola a la derecha; si la diferencia es cero la curva es simétrica, si la diferencia es negativa la curva tiene una cola a la izquierda.





CAPÍTULO IV

RESULTADOS

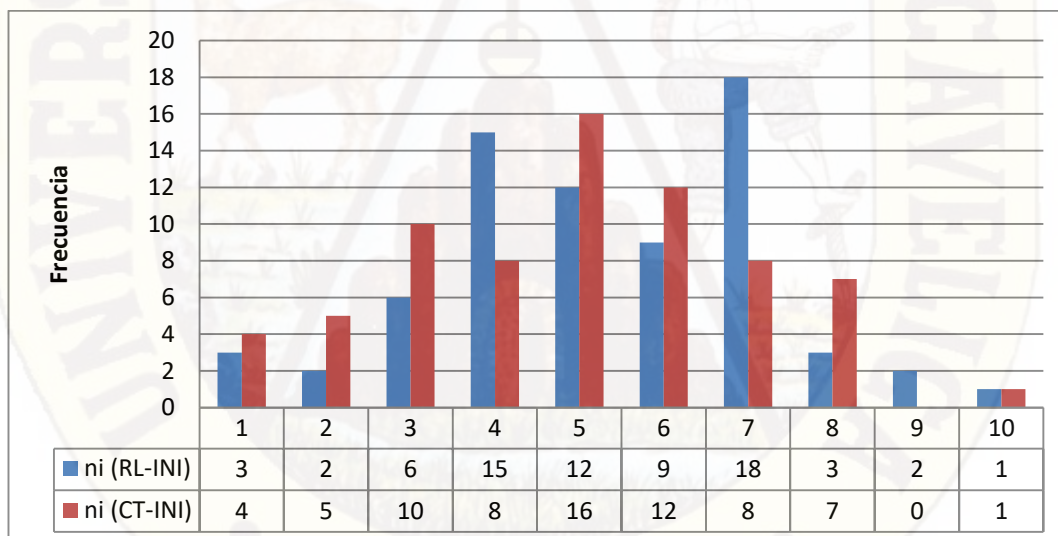
4.1. Presentación de resultados

Esta investigación se realizó con el propósito de analizar estadísticamente caracterizar los resultados de la subprueba de comprensión de textos y la subprueba de razonamiento lógico; caracterizar los resultados de la subprueba de comprensión de textos y la subprueba de conocimientos pedagógico, curriculares y de especialidad en los docentes postulantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria de EBR, los datos fueron obtenidos de los reportes del Ministerio de Educación luego del procesamiento de los datos de cada etapa del proceso de nombramiento, se analizó estadísticamente los datos de la población muestra de 1648 postulantes. Mediante tablas de frecuencias y porcentuales con sus respectivas gráficas, además de realizar el cálculo de las medidas de tendencia central y dispersión.

Tabla 4.1 Distribución de frecuencias de la subprueba2 y subprueba1, del nivel inicial.

X_i	n_i (RL-INI)	N_i (RL-INI)	n_i (CT-INI)	N_i (CT-INI)	h_i (RL-INI)	H_i (RL-INI)	h_i (CT-INI)	H_i (CT-INI)
30	3	3	4	4	0,04	0,04	0,06	0,06
32	2	5	5	9	0,03	0,07	0,07	0,13
34	6	11	10	19	0,08	0,15	0,14	0,27
36	15	26	8	27	0,21	0,37	0,11	0,38
38	12	38	16	43	0,17	0,54	0,23	0,61
40	9	47	12	55	0,13	0,66	0,17	0,77
42	18	65	8	63	0,25	0,92	0,11	0,89
44	3	68	7	70	0,04	0,96	0,10	0,99
46	2	70	0	70	0,03	0,99	0,00	0,99
48	1	71	1	71	0,01	1,00	0,01	1,00
	71		71		1,00		1,00	

Grafico 4.1. Diagrama de barras de la subprueba2 y subprueba1 del nivel inicial



	SP2-INIC	SP1-INIC
Media Aritmética	X= 38,62	37,86
Mediana	Me=38,00	38,00
Moda	Mo=42,00	38,00
Rango	Rg= 18,00	18,00
Varianza	S²= 15,04	16,49
Desviación Estándar	S= 3,88	4,06
Coeficiente de Variación	CV= 10,04	10,73
Coeficiente de Asimetría	As= -0,1	-0,05
Kurtosis	K= -0,2	-0,5

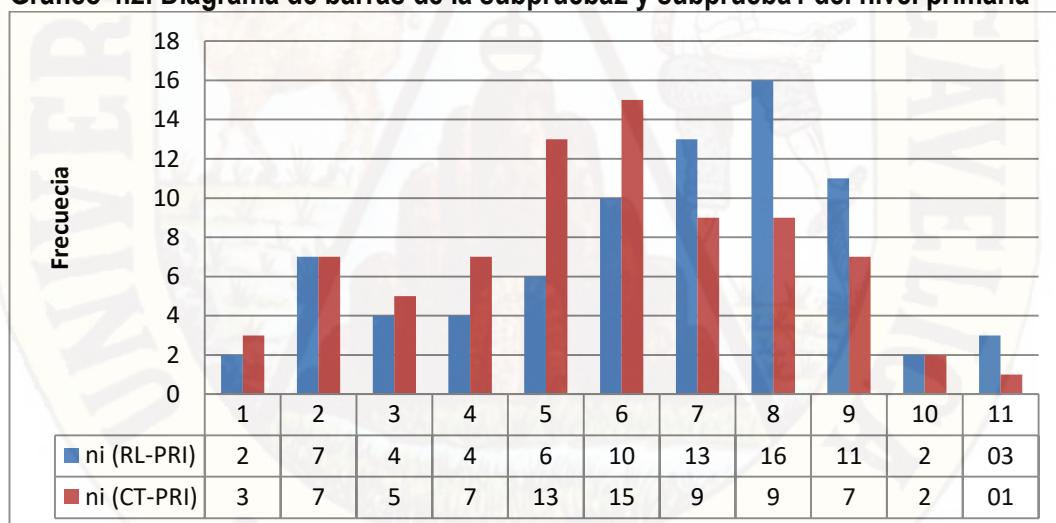
Interpretación de los resultados de la subprueba2 y subprueba1 del nivel inicial

- En la tabla de distribución de la frecuencia, se observa que el 54% de la población muestral han obtenido puntajes menor o igual a 38 puntos, y el 46% han obtenido mayor igual que 40 puntos en la subprueba2. Mientras que en la subprueba1 el 61% de la población muestral han obtenido puntajes menor o igual que 38 puntos, y el 39% han obtenido mayor igual que 40 puntos.
- La mediana en ambas subpruebas es de 38; es decir que el 46% de la población muestral tienen puntajes mayores que 38 puntos en la subprueba2; y el 39% tienen puntajes mayores a 38 puntos, en la subprueba1, con una variación del 7%.
- La moda es 42; es decir el 25% de la población muestral han obtenido puntajes igual a 42 puntos; en la subprueba2. Mientras que en la subprueba1 la moda es 38 lo que equivale decir que el 23% de la población muestral han obtenidos puntajes igual a 38 puntos. Ambas tablas de distribución de frecuencias son unimodales.
- La media aritmética de la subprueba2 es de 38,62 y en la subprueba1 es de 37,86; lo que indica ambas se encuentran muy cerca del valor de la mediana.
- La varianza y la desviación estándar en la subprueba2 tienen los valores de 15,04 y 3,88 respectivamente, nos indica la variación de los puntajes obtenidos con respecto a la media aritmética. Mientras que en la subprueba1 los valores son de 16,49 y 4,06 respectivamente;
- Su coeficiente de variación de la subprueba2 es de 10,04%; es decir la población muestral es homogéneo porque $10,04\% < 33\%$. Mientras que en la subprueba1 es de 10,73%; es también una muestra homogénea.
- El coeficiente de asimetría de la subprueba2 es de -0,1; presentando una distribución simétrica de los datos. Mientras que en la subprueba1 es de -0,05 presentando una distribución simétrica de los datos.
- El valor de la kurtosis de la subprueba2 y la subprueba1 es -0,5 y -0,2; ambas presentan una curva mesocurtica o concentración normal de los datos.

Tabla 4.3 Distribución de frecuencias de la subprueba2 y subprueba1, del nivel primario.

X_i	n_i (RL-PRI)	N_i (RL-PRI)	n_i (CT-PRI)	N_i (CT-PRI)	h_i (RL-PRI)	H_i (RL-PRI)	h_i (CT-PRI)	H_i (CT-PRI)
30	2	2	3	3	0,03	0,03	0,04	0,04
32	7	9	7	10	0,09	0,12	0,09	0,13
34	4	13	5	15	0,05	0,17	0,06	0,19
36	4	17	7	22	0,05	0,22	0,09	0,28
38	6	23	13	35	0,08	0,29	0,17	0,45
40	10	33	15	50	0,13	0,42	0,19	0,64
42	13	46	9	59	0,17	0,59	0,12	0,76
44	16	62	9	68	0,21	0,79	0,12	0,87
46	11	73	7	75	0,14	0,94	0,09	0,96
48	2	75	2	77	0,03	0,96	0,03	0,99
50	03	78	01	78	0,04	1,00	0,01	1,00
	78		78		1,00		1,00	

Grafico 4.2. Diagrama de barras de la subprueba2 y subprueba1 del nivel primaria



	SP2-PRIM	SP1-PRIM
Media Aritmética	X= 40,95	39,38
Mediana	Me= 42,00	40,00
Moda	Mo= 44,00	40,00
Rango	Rg= 20,00	20,00
Varianza	S²= 25,22	22,37
Desviación Estándar	S= 5,02	4,73
Coeficiente de Variación	CV= 12,26	12,01
Coeficiente de Asimetría	As= -0,5	-0,1
Kurtosis	K= -0,5	-0,6

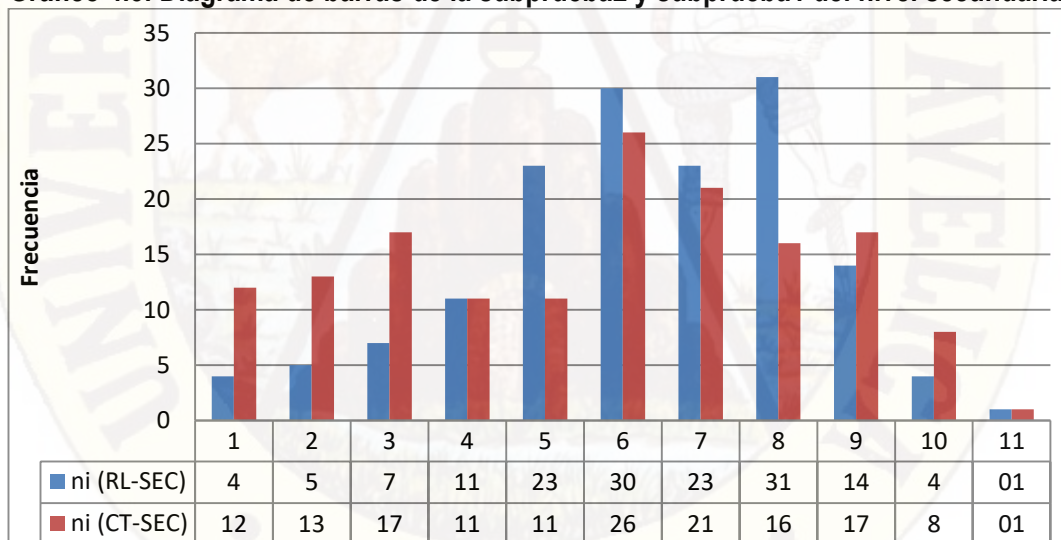
Interpretación de los resultados de la subprueba1 y subprueba2 del nivel primario

- En la tabla de distribución de la frecuencia, se observa que el 42% de la población muestral han obtenido puntajes menores a 42 puntos, y el 58% han obtenido mayor igual que 42 puntos en la subprueba2. Mientras que en la subprueba1 el 64% de la población muestral han obtenido puntajes menores que 40 puntos, y el 36% han obtenido mayor igual que 42 puntos.
- La mediana de la subprueba2 es 42; es decir que el 17% de la población muestral tienen puntajes igual a 42 puntos; en la subprueba1 es 40; es decir que el 19% de la población muestral tienen puntajes igual a 40 puntos, con una variación porcentual entre ambos valores de 2%.
- La moda en la subprueba2 es 44; es decir el 21% de la población muestral han obtenido puntajes igual a 44 puntos; Mientras que en la subprueba1 la moda es 40 lo que equivale decir que el 19% de la población muestral tienen puntajes igual a 40 puntos. Ambas tablas de distribución de frecuencias son unimodales.
- La media aritmética de la subprueba2 es de 40,95 y en la subprueba1 es de 39,38; lo que indica ambas se encuentran muy cerca del valor de la mediana.
- La varianza y la desviación estándar en la subprueba2 tienen los valores de 25,22 y 5,02 respectivamente, nos indica la variación de los puntajes obtenidos con respecto a la media aritmética. Mientras que en la subprueba1 los valores son de 22,37 y 4,73 respectivamente;
- Su coeficiente de variación de la subprueba2 es de 12,26%; es decir la población muestral es homogéneo porque $12,26\% < 33\%$. Mientras que en la subprueba1 es de 12,01%; es también una muestra homogénea.
- El coeficiente de asimetría de la subprueba2 es de -0,5; es decir tiene una distribución simétrica de los datos. Mientras que en la subprueba1 es de -0,1 también muestra una distribución simétrica de los datos.
- El valor de la kurtosis de la subprueba2 y la subprueba1 es -0,5 y -0,5; ambas presentan una curva mesocurtica o concentración normal de datos.

Tabla 4.5 Distribución de frecuencias de la subprueba2 y subprueba1, del nivel secundario.

X_i	n_i (RL-SEC)	N_i (RL-SEC)	n_i (CT-SEC)	N_i (CT-SEC)	h_i (RL-SEC)	H_i (RL-SEC)	h_i (CT-SEC)	H_i (CT-SEC)
30	4	4	12	12	0,03	0,03	0,08	0,08
32	5	9	13	25	0,03	0,06	0,08	0,16
34	7	16	17	42	0,05	0,10	0,11	0,27
36	11	27	11	53	0,07	0,18	0,07	0,35
38	23	50	11	64	0,15	0,33	0,07	0,42
40	30	80	26	90	0,20	0,52	0,17	0,59
42	23	103	21	111	0,15	0,67	0,14	0,73
44	31	134	16	127	0,20	0,88	0,10	0,83
46	14	148	17	144	0,09	0,97	0,11	0,94
48	4	152	8	152	0,03	0,99	0,05	0,99
50	01	153	01	153	0,01	1,00	0,01	1,00
	153		153		1,00		1,00	

Gráfico 4.3. Diagrama de barras de la subprueba2 y subprueba1 del nivel secundaria



	SP2-SEC	SP1-SEC
Media Aritmética	X= 40,55	39,28
Mediana	Me= 40,00	40,00
Moda	Mo= 44,00	40,00
Rango	Rg= 20,00	20,00
Varianza	S²= 17,38	28,61
Desviación Estándar	S= 4,17	5,35
Coeficiente de Variación	CV= 10,28	13,62
Coeficiente de Asimetría	As= -0,5	-0,2
Kurtosis	K= -0,1	-1,0

Interpretación de los resultados de la subprueba2 y subprueba1 del nivel secundario

- En la tabla de distribución de la frecuencia, en la subprueba2 se observa que el 52% de la población muestral han obtenido puntajes menor igual a 40 puntos, y el 48% han obtenido mayor igual que 42 puntos, en la subprueba1 el 59% de la población muestral han obtenido puntajes menor o igual que 40 puntos, y el 41% han obtenido mayor igual que 40 puntos.
- La mediana en la subprueba2 y subprueba1 es 40; con una variación porcentual entre las dos subpruebas de 7% de la población muestral.
- La moda en la subprueba2 es de 44 puntos, indicando que el 20% de la población muestral está en la moda, en la subprueba1 la moda es de 40 puntos, coincidiendo con la mediana, indicando que el 17% de la población muestral se encuentra en la moda.
- La media aritmética de la subprueba2 es de 40,55 y en la subprueba1 es de 39,28; lo que indica ambas se encuentran muy cerca del valor de la mediana.
- La varianza y la desviación estándar en la subprueba2 tienen los valores de 17,38 y 4,17 respectivamente, nos indica la variación de los puntajes obtenidos con respecto a la media aritmética. Mientras que en la subprueba1 los valores son de 28,61 y 5,35 respectivamente.
- Su coeficiente de variación de la subprueba2 es de 10,28%; es decir la población muestral es homogéneo porque $10,28\% < 33\%$. Mientras que en la subprueba1 es de 13,62%; es también una muestra homogénea.
- El coeficiente de asimetría de la subprueba2 es de -0,5; es decir una distribución simétrica de los datos. Mientras que en la subprueba1 es de -0,2 también con una distribución simétrica de los datos.
- El valor de la kurtosis de la subprueba2 es -0,1 presentando una curva mesocurtica o concentración normal de datos y la subprueba1 -1,0; ambas presentan una curva platicurtica o menos concentración de datos.

4.2. Discusión

La evaluación docente para nombramiento es un proceso complejo y por esta razón existen muchas formas y perspectivas de observación para poder conceptualizar, definir y comprender. Es posible definirla a partir de lo que se hace cuando se evalúa y así afirmar que es un proceso de construcción de conocimientos y preparar las mejores estrategias para obtener los mejores resultados en este tipo de evaluaciones. Partiendo de las diferentes circunstancias con el único objetivo de mejorar y generar cambios positivos en las futuras evaluaciones. La evaluación docente no es un hecho o fenómeno aislado, es un complejo proceso de procesamiento de datos y manejo adecuado de ello orientado a la emisión de juicios de valor con respecto a los diferentes criterios, grupos, niveles y sujetos.

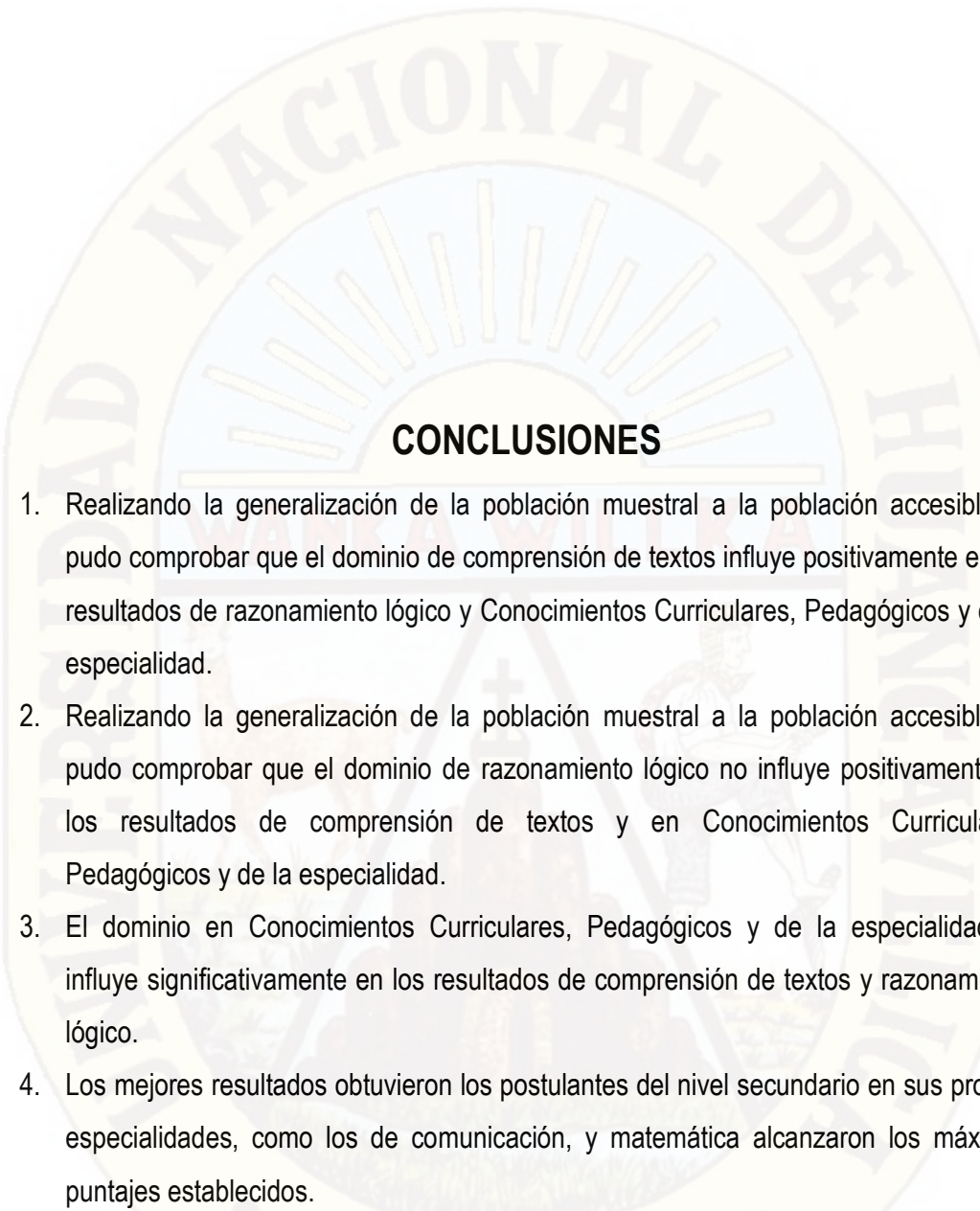
En el estudio efectuado sobre: ¿Cuáles son las características del resultado de la Prueba Única Nacional de la evaluación para nombramiento docente en la modalidad de Educación Básica Regular, en los niveles de inicial, primaria y secundaria en la región Junín - 2015?

Habiendo realizado el análisis en seis tablas diferentes: SP1 – SP2 – inicial, SP1 – SP2 – primaria, SP1 - SP2 - secundaria, SP1 - SP3 – inicial, SP1 - SP3 – primaria. SP1 - SP3 – secundaria.

Una característica entre el análisis de la subprueba1 – comprensión de textos y SP2 razonamiento lógico; es que un adecuado dominio de comprensión de textos influye en un resultado positivo de la subprueba2 – razonamiento lógico, pero que no supera en la mayoría de los casos a la subprueba1.

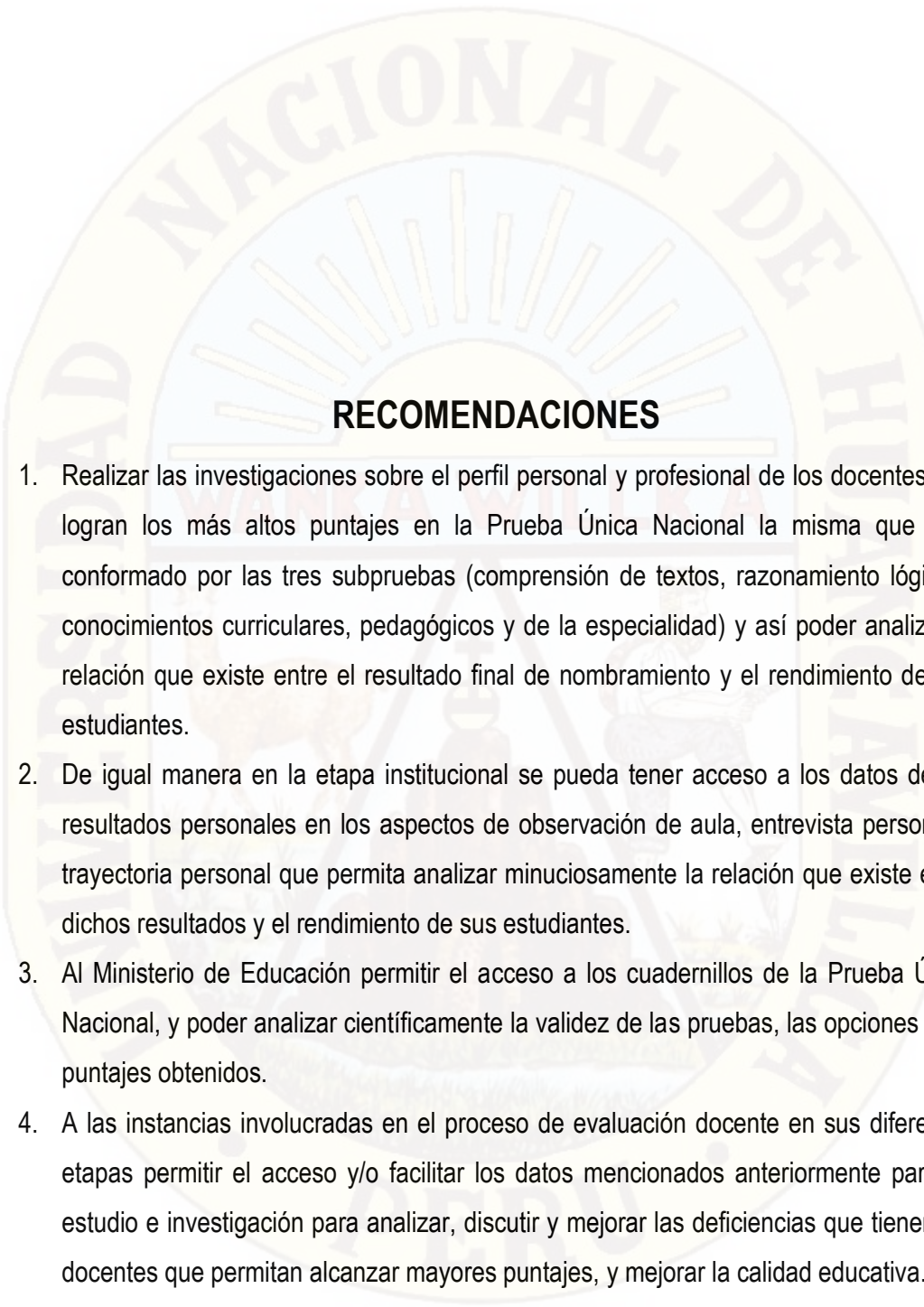
Otra característica halla es que un mayor dominio de la subprueba2 no influye en los resultados para la subprueba1.

El dominio de la comprensión de textos permite lograr buenos resultados en la subprueba de Conocimientos Curriculares, Pedagógicos y de la especialidad; pero el dominio de la subprueba de Conocimientos Curriculares, Pedagógicos y de la especialidad, no influye en los resultados de comprensión de textos.



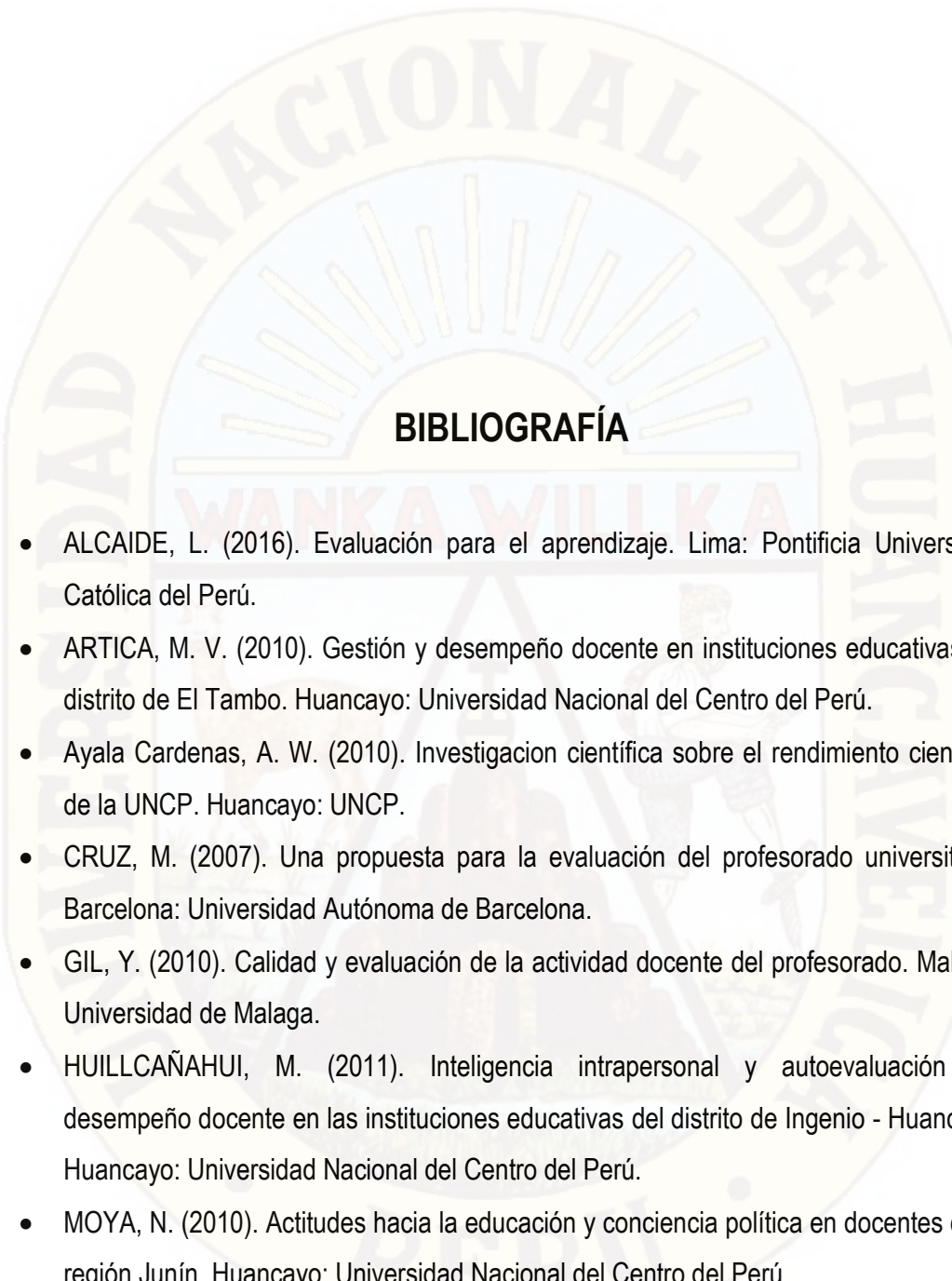
CONCLUSIONES

1. Realizando la generalización de la población muestral a la población accesible se pudo comprobar que el dominio de comprensión de textos influye positivamente en los resultados de razonamiento lógico y Conocimientos Curriculares, Pedagógicos y de la especialidad.
2. Realizando la generalización de la población muestral a la población accesible se pudo comprobar que el dominio de razonamiento lógico no influye positivamente en los resultados de comprensión de textos y en Conocimientos Curriculares, Pedagógicos y de la especialidad.
3. El dominio en Conocimientos Curriculares, Pedagógicos y de la especialidad no influye significativamente en los resultados de comprensión de textos y razonamiento lógico.
4. Los mejores resultados obtuvieron los postulantes del nivel secundario en sus propias especialidades, como los de comunicación, y matemática alcanzaron los máximos puntajes establecidos.
5. En el análisis comparativo del resultado de la SP3 entre los tres niveles, los postulantes del nivel inicial mostraron mayor dominio en Conocimientos Curriculares, Pedagógicos y de la especialidad, luego el nivel secundario destacando los de la especialidad de comunicación y finalmente los del nivel primario.
6. Mi conclusión final es que un buen dominio de la comprensión de textos, asegura un buen resultado en una prueba nacional de nombramiento, asegurando obtener un resultado favorable en la primera etapa de un proceso de nombramiento.



RECOMENDACIONES

1. Realizar las investigaciones sobre el perfil personal y profesional de los docentes que logran los más altos puntajes en la Prueba Única Nacional la misma que está conformado por las tres subpruebas (comprensión de textos, razonamiento lógico y conocimientos curriculares, pedagógicos y de la especialidad) y así poder analizar la relación que existe entre el resultado final de nombramiento y el rendimiento de sus estudiantes.
2. De igual manera en la etapa institucional se pueda tener acceso a los datos de los resultados personales en los aspectos de observación de aula, entrevista personal y trayectoria personal que permita analizar minuciosamente la relación que existe entre dichos resultados y el rendimiento de sus estudiantes.
3. Al Ministerio de Educación permitir el acceso a los cuadernillos de la Prueba Única Nacional, y poder analizar científicamente la validez de las pruebas, las opciones y los puntajes obtenidos.
4. A las instancias involucradas en el proceso de evaluación docente en sus diferentes etapas permitir el acceso y/o facilitar los datos mencionados anteriormente para su estudio e investigación para analizar, discutir y mejorar las deficiencias que tienen los docentes que permitan alcanzar mayores puntajes, y mejorar la calidad educativa.



BIBLIOGRAFÍA

- ALCAIDE, L. (2016). Evaluación para el aprendizaje. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ARTICA, M. V. (2010). Gestión y desempeño docente en instituciones educativas del distrito de El Tambo. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Ayala Cardenas, A. W. (2010). Investigacion científica sobre el rendimiento científico de la UNCP. Huancayo: UNCP.
- CRUZ, M. (2007). Una propuesta para la evaluación del profesorado universitario. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- GIL, Y. (2010). Calidad y evaluación de la actividad docente del profesorado. Malaga: Universidad de Malaga.
- HUILLCAÑAHUI, M. (2011). Inteligencia intrapersonal y autoevaluación del desempeño docente en las instituciones educativas del distrito de Ingenio - Huancayo. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- MOYA, N. (2010). Actitudes hacia la educación y conciencia política en docentes de la región Junín. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- ORIHUELA, M. (2012). Perfil de los docentes de la selva central en el concurso público de nombramiento docente. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- RAYGADA, O. L. (2014). La evaluación de los aprendizajes de los docentes en los tres ultimos grados del nivel primaria. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Revista Científica: Horizonte de la ciencia (2012) UNCP.
- Reyes, C. (2011) Tesis: El rendimiento académico de los alumnos de primaria que cursan estudio artísticos – musicales en la comunidad de Valencia – España
- Reynoso, E. L. (2011) Tesis: Factores que determinan el rendimiento escolar en el nivel secundario en el estado de Nuevo León - España
- Sánchez, H. (1984) Metodología y diseños en la investigación científica, Lima
- Sánchez, H. y Reyes, C. (1996) Metodología y diseños en la investigación científica. Lima – Ed: INIDE
- Varios, (2007) Estadística inferencial aplicado a la educación, Huancayo, Obregón
- Vilcatoma, A. (2007) Estadística descriptiva aplicada a la educación, Huancayo, Ed: Grapex Perú.
- Yarlequé, L. A. (2007) Investigación educativa I, Huancayo, Ed: Caribet.
- Castillo, J. A., y otros, (2006), Desempeño cognitivo de mujeres universitarias a lo largo del ciclo menstrual, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC.
- Torres, M. B. (2010) Comprensión lectora y desempeño metacognitivo en estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Pedagógica Nacional.
- Subaldo, L. (2012) Las repercusiones del desempeño docente en la satisfacción y el desgaste del profesorado, Universidad de Valencia – España.
- Gutiérrez, E. I. (2010) Un modelo de evaluación del desempeño docente que contribuye en la mejora de la calidad de los servicios educativos, Congreso Iberoamericano de Educación – Argentina.
- Pérez, A. P. (2011) Evaluación de la docencia y del aprendizaje en el marco del espacio Europeo de Educación Superior, Universidad Católica de San Antonio – España.

ANEXOS

1. GRUPOS DE INSCRIPCIÓN

ANEXO III DE LA NORMA TÉCNICA
GRUPOS DE INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS DE FORMACIÓN

Modalidad	Nivel / Ciclo	Área	Título profesional pedagógico en:
EBR	Inicial	-----	Inicial.
EBR	Primaria	-----	Primaria.
EBR	Primaria	Educación Física	Educación Física.
EBR	Secundaria	Matemática	Matemática.
EBR	Secundaria	Historia, Geografía y Economía	• Historia y Geografía. • Historia. • Geografía. • Economía o afines. • Ciencias Sociales.
EBR	Secundaria	Formación Ciudadana y Cívica	• Ciencias Sociales. • Educación Cívica. • Historia. • Geografía. • Filosofía.
EBR	Secundaria	Persona, Familia y Relaciones Humanas	• Psicología. • Filosofía. • Educación Familiar. • Ciencias Sociales. • Historia. • Geografía. • Orientación y Bienestar del Educando. • Persona, Familia y Relaciones Humanas.
EBR	Secundaria	Ciencia, Tecnología y Ambiente	• Ciencias Naturales. • Biología. • Física. • Química.
EBR	Secundaria	Inglés	Inglés.
EBR	Secundaria	Educación Física	Educación Física.
EBR	Secundaria	Comunicación	• Comunicación. • Lengua y Literatura.
EBR	Secundaria	Educación Religiosa	• Religión. • Educación Religiosa. • Título Pedagógico en cualquier modalidad, nivel y especialidad que acredite además estudios en una escuela superior de Educación Religiosa – ESER.

EBR	Secundaria	Educación para el Trabajo	• Educación para el Trabajo. • Título pedagógico de cualquier modalidad, nivel y especialidad, que acredite además como mínimo título profesional técnico en dicha especialidad y/o estudios universitarios (mínimo estudios concluidos de VI ciclo) de profesiones ligadas preferentemente a: - Construcción (dibujo arquitectónico, diseño de interiores, topografía, entre otros). - Administración, contabilidad y finanzas. - Industria (diseño industrial). - Informática (programación, estadística, entre otros). - Minería. - Agroindustria.
EBR	Secundaria	Arte	• Educación por el arte. • Arte. • Artística.
EBA	Inicial/ Intermedio	—	• EBA. • Primaria y capacitación en EBA del MINEDU o especialización en la modalidad de EBA. • Primaria y contar con experiencia docente de al menos dos (2) años lectivos en EBA.
EBA	Avanzado	Comunicación Integral	• EBA. • En la especialidad (Comunicación, Lengua y Literatura) y capacitación EBA del MINEDU o especialización en la modalidad de EBA. • En la especialidad (Comunicación, Lengua y Literatura) y contar con experiencia docente de al menos dos (2) años lectivos en EBA.
EBA	Avanzado	Matemática	• EBA. • En Matemática, Matemática y Física, Matemática Informática y capacitación EBA del MINEDU o especialización en la modalidad de EBA. • En Matemática y contar con experiencia docente de al menos dos (2) años lectivos en EBA.
EBA	Avanzado	Ciencias Sociales	• EBA. • En la especialidad (Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Filosofía, Economía o afines) y capacitación EBA del MINEDU o especialización en la modalidad de EBA. • En la especialidad (Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Filosofía, Economía o afines) y contar con experiencia docente de al menos dos (2) años lectivos en EBA.
EBA	Avanzado	Ciencia, Ambiente y Salud	• EBA. • En la especialidad (Ciencias Naturales, Biología, Física, Química) y capacitación EBA del MINEDU o especialización en la modalidad de EBA. • En la especialidad (Ciencias Naturales, Biología, Física, Química) y contar con experiencia docente de al menos dos (2) años lectivos en EBA.

EBA	Avanzado	Educación Religiosa	• Religión • Educación Religiosa • En cualquier modalidad, nivel, ciclo y especialidad que acredite además estudios en una escuela superior de educación religiosa – ESER y capacitación EBA del MINEDU o especialización en la modalidad de EBA y/o con experiencia docente de al menos dos (2) años lectivos en EBA.
EBA	Avanzado	Inglés	• EBA. • En Inglés y capacitación EBA del MINEDU o especialización en la modalidad de EBA. • En Inglés y contar con experiencia docente de al menos dos (2) años lectivos en EBA.
EBA	Avanzado	Educación para el Trabajo	• EBA. • En Educación para el Trabajo y capacitación EBA del MINEDU o especialización en la modalidad de EBA. • En Educación para el Trabajo y contar con experiencia docente de al menos dos (2) años lectivos en EBA.
EBE	Inicial	-----	• EBE. • En cualquier modalidad, nivel y especialidad que acredite además especialización en la modalidad de EBE.
EBE	Primaria	-----	• En cualquier modalidad, nivel y especialidad que acredite además experiencia docente de al menos tres (3) años lectivos en EBE.

2. FICHA ÓPTICA DE LA PRUEBA ÚNICA NACIONAL



PERÚ
 Ministerio
de Educación

097201

**CONCURSOS PÚBLICOS DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL Y DE CONTRATACIÓN
DOCENTE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA**
RVM Nº 021-2015-MINEDU / RM Nº 271-2015-MINEDU
23 DE AGOSTO DEL 2015

NO ESCRIBIR EN ESTA ÁREA

097201

Marque solo una respuesta por pregunta, rellorando el círculo completamente.

EJEMPLO DE MARCA

CORRECTO: ●

INCORRECTO: ✗, ⊗, ⊙, ⊖, ⊕, ⊗

USE LAPID Nº 2B

- Solo use lápiz para marcar sus respuestas.

- Quite borrones, enmendaduras y/o marcas tenues.

- No debe deteriorar esta Ficha de Respuestas.

SOLO PARA USO DEL APLICADOR (NO MARCAR)

☐ No asistió.
 ☐ Se retiró voluntariamente
 ☐ Prueba anulada por cambio de instrumento.
 ☐ Prueba anulada por incumplimiento de algún procedimiento

LOCAL DE APLICACIÓN

INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA MARISCAL CASTILLA

Apellidos: **GONZALO BORJA**

Nombres: **TOMAS JESUS**

NÚMERO DE DNI O CE DEL PROFESOR

2	0	1	2	0	2	2	1
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7
8	9	0	1	2	3	4	5
6	7	8	9	0	1	2	3
4	5	6	7	8	9	0	1
2	3	4	5	6	7	8	9
0							

3. Resultados de la Prueba Única Nacional

Datos Personales

Nombre: TOMAS JESUS
Apellido paterno: GONZALO
Apellido materno: BORJA
N° de documento de identidad: 20120221
Grupo de inscripción: EBR PRIMARIA

Resultados

Subpruebas	Número de respuestas correctas	Valor por pregunta	Puntaje Obtenido
Comprensión de Textos (Puntaje mínimo requerido para concurso de nombramiento: 30)	14	2	28.00
Razonamiento Lógico (Puntaje mínimo requerido para concurso de nombramiento: 30)	19	2	38.00
Conocimientos Curriculares, Pedagógicos y de la Especialidad (Puntaje mínimo requerido para concurso de nombramiento: 60)	16	2.5	40.00
Total	49		106

Situación del postulante

- Usted está habilitado para continuar participando en el Concurso de Contratación Docente.

Recuerde que:

1. Las plazas disponibles para el Concurso de Contratación Docente serán publicadas en la web del MINEDU el 10 de diciembre de 2015.
Para conocer los pasos que debe seguir en el concurso de contratación haga click en [ver aquí](#)

4. Respuestas del postulante

A continuación le detallamos las alternativas marcadas en su ficha de respuestas:

Leyenda

- Respuesta correcta
- Respuesta incorrecta
- Respuesta en blanco
- Respuesta mal marcada

Subprueba de Comprensión de Textos			Subprueba de Razonamiento Lógico		
Pregunta N°	Clave correcta	Alternativa marcada	Pregunta N°	Clave correcta	Alternativa marcada
1	B	A B C D	26	A	A B C D
2	D	A B C D	27	A	A B C D
3	D	A B C D	28	A	A B C D
4	B	A B C D	29	B	A B C D
5	A	A B C D	30	C	A B C D
6	B	A B C D	31	B	A B C D
7	C	A B C D	32	C	A B C D
8	A	A B C D	33	D	A B C D
9	D	A B C D	34	B	A B C D
10	C	A B C D	35	B	A B C D
11	B	A B C D	36	D	A B C D
12	A	A B C D	37	B	A B C D
13	D	A B C D	38	C	A B C D

14	B	A B C D	39	B	A B C D
15	D	A B C D	40	A	A B C D
16	A	A B C D	41	D	A B C D
17	B	A B C D	42	C	A B C D
18	C	A B C D	43	B	A B C D
19	B	A B C D	44	C	A B C D
20	D	A B C D	45	D	A B C D
21	D	A B C D	46	B	A B C D
22	A	A B C D	47	B	A B C D
23	A	A B C D	48	B	A B C D
24	C	A B C D	49	C	A B C D
25	C	A B C D	50	C	A B C D

Subprueba de Conocimientos Curriculares, Pedagógicos y de la Especialidad

Pregunta N°	Clave correcta	Alternativa marcada	Pregunta N°	Clave correcta	Alternativa marcada
51	C	A B C D	71	B	A B C D
52	D	A B C D	72	B	A B C D
53	C	A B C D	73	B	A B C D
54	D	A B C D	74	C	A B C D

Pregunta N°	Clave correcta	Alternativa marcada	Pregunta N°	Clave correcta	Alternativa marcada
55	B	A B C D	75	C	A B C D
56	D	A B C D	76	D	A B C D
57	D	A B C D	77	A	A B C D
58	C	A B C D	78	D	A B C D
59	D	A B C D	79	A	A B C D
60	D	A B C D	80	D	A B C D
61	B	A B C D	81	C	A B C D
62	C	A B C D	82	B	A B C D
63	D	A B C D	83	C	A B C D
64	C	A B C D	84	C	A B C D
65	B	A B C D	85	D	A B C D
66	D	A B C D	86	A	A B C D
67	B	A B C D	87	B	A B C D
68	D	A B C D	88	C	A B C D
69	C	A B C D	89	C	A B C D
70	B	A B C D	90	C	A B C D

5. Infografía del resultado de la PUN 2015

La Republica.pe | INFOGRAFÍA

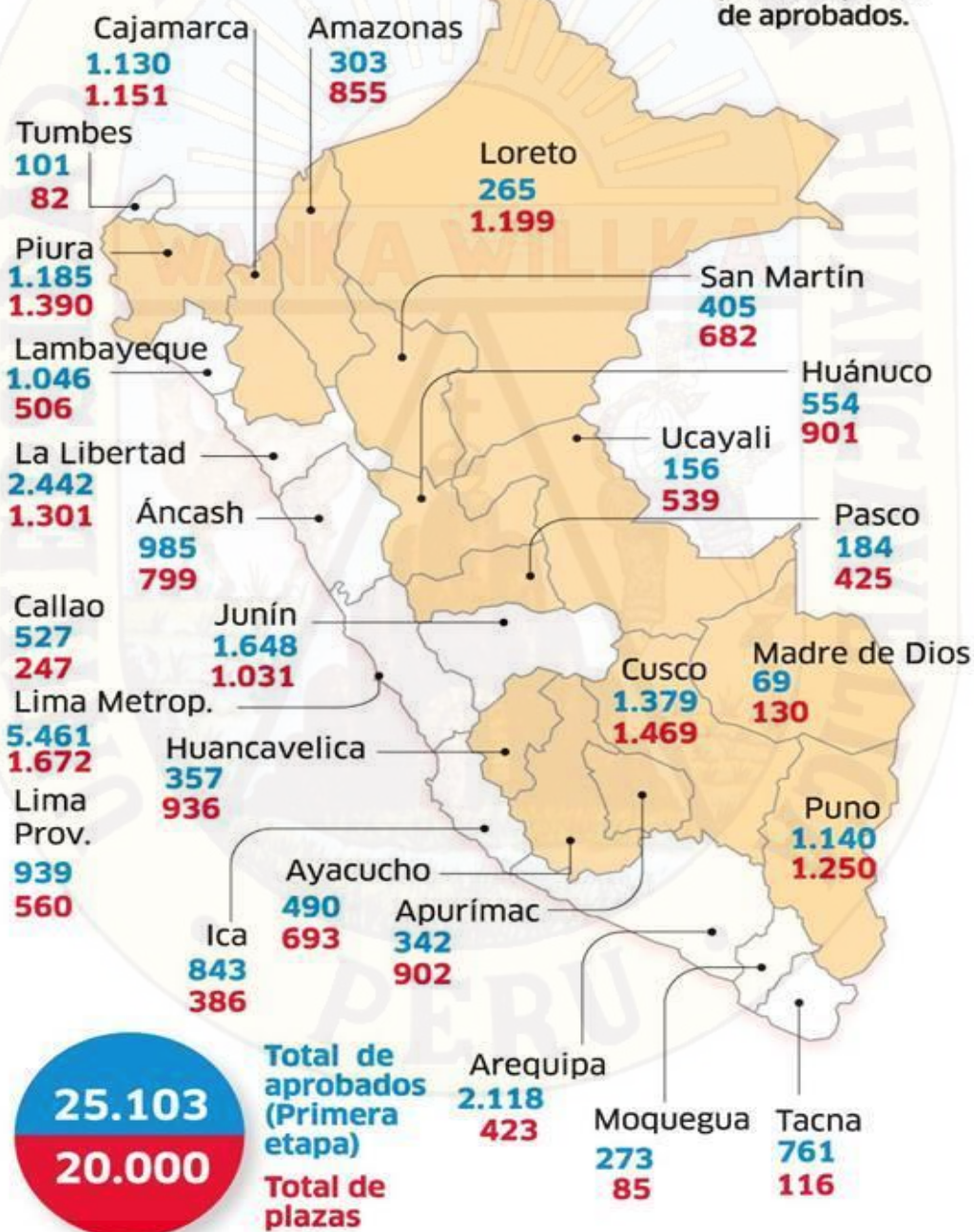
f /larepublica.pe

t @larepublicape

Resultados de la prueba nacional

REF: ■ Clasificaron a segunda etapa
■ Plazas para nombramiento

■ Regiones donde el número de plazas supera al de aprobados.



LA REPÚBLICA

La República / Alejandro Alemán

Tabla 4.2 Tabla analítica de la subprueba1, subprueba2 y subprueba3, del nivel inicial.

SUJETOS	SP1-INIC	SP2-INIC	SP3-INIC	X ²	Y ²	XY
1	40	34	80.0	1600	6,400.00	3200
2	42	34	67.5	1764	4,556.25	2835
3	36	30	70.0	1296	4,900.00	2520
4	44	30	75.0	1936	5,625.00	3300
5	34	32	62.5	1156	3,906.25	2125
6	42	34	77.5	1764	6,006.25	3255
7	42	34	75.0	1764	5,625.00	3150
8	42	36	75.0	1764	5,625.00	3150
9	38	38	77.5	1444	6,006.25	2945
10	42	34	70.0	1764	4,900.00	2940
11	38	44	72.5	1444	5,256.25	2755
12	44	36	75.0	1936	5,625.00	3300
13	40	34	70.0	1600	4,900.00	2800
14	42	36	60.0	1764	3,600.00	2520
15	42	32	80.0	1764	6,400.00	3360
16	36	42	77.5	1296	6,006.25	2790
17	38	40	67.5	1444	4,556.25	2565
18	40	36	77.5	1600	6,006.25	3100
19	42	40	80.0	1764	6,400.00	3360
20	34	36	77.5	1156	6,006.25	2635
21	46	44	80.0	2116	6,400.00	3680
22	40	32	82.5	1600	6,806.25	3300
23	38	38	82.5	1444	6,806.25	3135
24	36	34	80.0	1296	6,400.00	2880
25	40	44	75.0	1600	5,625.00	3000
26	38	40	72.5	1444	5,256.25	2755
27	36	42	70.0	1296	4,900.00	2520
28	42	38	75.0	1764	5,625.00	3150
29	32	42	60.0	1024	3,600.00	1920
30	38	42	75.0	1444	5,625.00	2850
31	34	32	65.0	1156	4,225.00	2210
32	40	30	70.0	1600	4,900.00	2800
33	42	36	70.0	1764	4,900.00	2940
34	46	38	70.0	2116	4,900.00	3220
35	48	44	85.0	2304	7,225.00	4080
36	34	38	65.0	1156	4,225.00	2210
37	36	34	80.0	1296	6,400.00	2880
38	38	40	77.5	1444	6,006.25	2945
39	36	38	65.0	1296	4,225.00	2340
40	38	38	77.5	1444	6,006.25	2945
41	32	36	62.5	1024	3,906.25	2000
42	40	40	67.5	1600	4,556.25	2700

43	34	38	65.0	1156	4,225.00	2210
44	36	42	67.5	1296	4,556.25	2430
45	42	44	80.0	1764	6,400.00	3360
46	30	32	60.0	900	3,600.00	1800
47	38	40	67.5	1444	4,556.25	2565
48	42	48	77.5	1764	6,006.25	3255
49	42	44	87.5	1764	7,656.25	3675
50	36	40	67.5	1296	4,556.25	2430
51	42	36	77.5	1764	6,006.25	3255
52	42	38	62.5	1764	3,906.25	2625
53	38	38	82.5	1444	6,806.25	3135
54	36	44	82.5	1296	6,806.25	2970
55	36	40	60.0	1296	3,600.00	2160
56	40	42	65.0	1600	4,225.00	2600
57	42	40	60.0	1764	3,600.00	2520
58	36	40	70.0	1296	4,900.00	2520
59	36	34	65.0	1296	4,225.00	2340
60	30	34	60.0	900	3,600.00	1800
61	42	38	65.0	1764	4,225.00	2730
62	38	42	60.0	1444	3,600.00	2280
63	36	38	75.0	1296	5,625.00	2700
64	42	30	72.5	1764	5,256.25	3045
65	36	38	77.5	1296	6,006.25	2790
66	40	38	85.0	1600	7,225.00	3400
67	34	38	65.0	1156	4,225.00	2210
68	36	38	75.0	1296	5,625.00	2700
69	30	40	60.0	900	3,600.00	1800
70	44	42	85.0	1936	7,225.00	3740
71	38	40	65.0	1444	4,225.00	2470
	2742	2688	5,117.5	106948	372,893.75	198580

Tabla 4.4 analítica de la subprueba1, subprueba2 y subprueba3, del nivel Primario.

SUJETOS	SP1-PRIM	SP2-PRIM	SP3-PRIM	X ²	Y ²	XY
1	42	40	60.0	1764	3600.00	2520
2	46	32	67.5	2116	4556.25	3105
3	50	48	75.0	2500	5625.00	3750
4	44	38	62.5	1936	3906.25	2750
5	44	38	77.5	1936	6006.25	3410
6	36	30	62.5	1296	3906.25	2250
7	44	40	65.0	1936	4225.00	2860
8	32	32	62.5	1024	3906.25	2000
9	40	34	67.5	1600	4556.25	2700
10	46	40	65.0	2116	4225.00	2990
11	44	40	85.0	1936	7225.00	3740
12	38	36	60.0	1444	3600.00	2280
13	46	44	67.5	2116	4556.25	3105
14	48	38	77.5	2304	6006.25	3720
15	40	38	72.5	1600	5256.25	2900
16	46	40	62.5	2116	3906.25	2875
17	34	44	67.5	1156	4556.25	2295
18	46	40	70.0	2116	4900.00	3220
19	44	32	60.0	1936	3600.00	2640
20	50	44	82.5	2500	6806.25	4125
21	44	50	80.0	1936	6400.00	3520
22	48	46	70.0	2304	4900.00	3360
23	32	38	62.5	1024	3906.25	2000
24	36	36	65.0	1296	4225.00	2340
25	42	42	62.5	1764	3906.25	2625
26	46	34	70.0	2116	4900.00	3220
27	34	46	70.0	1156	4900.00	2380
28	38	38	72.5	1444	5256.25	2755
29	44	42	62.5	1936	3906.25	2750
30	40	34	65.0	1600	4225.00	2600
31	32	44	65.0	1024	4225.00	2080
32	46	44	77.5	2116	6006.25	3565
33	42	36	62.5	1764	3906.25	2625
34	42	42	77.5	1764	6006.25	3255
35	44	42	60.0	1936	3600.00	2640
36	30	32	60.0	900	3600.00	1800
37	38	34	65.0	1444	4225.00	2470
38	44	44	82.5	1936	6806.25	3630
39	34	30	65.0	1156	4225.00	2210
40	42	30	72.5	1764	5256.25	3045
41	40	36	70.0	1600	4900.00	2800
42	32	36	70.0	1024	4900.00	2240

43	32	38	60.0	1024	3600.00	1920
44	40	44	77.5	1600	6006.25	3100
45	46	40	72.5	2116	5256.25	3335
46	42	40	67.5	1764	4556.25	2835
47	42	44	77.5	1764	6006.25	3255
48	50	48	72.5	2500	5256.25	3625
49	40	38	67.5	1600	4556.25	2700
50	38	32	72.5	1444	5256.25	2755
51	44	42	77.5	1936	6006.25	3410
52	36	38	62.5	1296	3906.25	2250
53	36	40	62.5	1296	3906.25	2250
54	40	40	65.0	1600	4225.00	2600
55	42	46	75.0	1764	5625.00	3150
56	44	36	72.5	1936	5256.25	3190
57	42	38	75.0	1764	5625.00	3150
58	30	42	60.0	900	3600.00	1800
59	42	38	65.0	1764	4225.00	2730
60	44	46	80.0	1936	6400.00	3520
61	44	38	75.0	1936	5625.00	3300
62	44	40	70.0	1936	4900.00	3080
63	40	40	67.5	1600	4556.25	2700
64	46	46	75.0	2116	5625.00	3450
65	40	34	75.0	1600	5625.00	3000
66	32	44	60.0	1024	3600.00	1920
67	38	38	70.0	1444	4900.00	2660
68	44	42	60.0	1936	3600.00	2640
69	32	32	60.0	1024	3600.00	1920
70	42	32	65.0	1764	4225.00	2730
71	38	36	60.0	1444	3600.00	2280
72	42	42	62.5	1764	3906.25	2625
73	44	46	70.0	1936	4900.00	3080
74	46	46	67.5	2116	4556.25	3105
75	40	40	65.0	1600	4225.00	2600
76	42	40	82.5	1764	6806.25	3465
77	46	42	75.0	2116	5625.00	3450
78	34	40	70.0	1156	4900.00	2380
	3194	3072	5370.0	132732	373150.00	221105

Tabla 4.6 analítica de la subprueba1, subprueba2 y subprueba3, del nivel Secundario.

SUJETOS	SP1-PRIM	SP2-PRIM	SP3-PRIM	X²	Y²	XY
1	46	38	80.0	2116	6400.00	3680
2	44	34	65.0	1936	4225.00	2860
3	44	46	87.5	1936	7656.25	3850
4	38	34	60.0	1444	3600.00	2280
5	42	46	67.5	1764	4556.25	2835
6	38	38	67.5	1444	4556.25	2565
7	40	38	67.5	1600	4556.25	2700
8	46	46	65.0	2116	4225.00	2990
9	42	38	65.0	1764	4225.00	2730
10	42	34	77.5	1764	6006.25	3255
11	42	32	67.5	1764	4556.25	2835
12	34	44	60.0	1156	3600.00	2040
13	48	42	62.5	2304	3906.25	3000
14	46	36	65.0	2116	4225.00	2990
15	40	32	62.5	1600	3906.25	2500
16	46	32	60.0	2116	3600.00	2760
17	44	40	80.0	1936	6400.00	3520
18	40	34	75.0	1600	5625.00	3000
19	38	46	72.5	1444	5256.25	2755
20	46	40	72.5	2116	5256.25	3335
21	40	36	60.0	1600	3600.00	2400
22	44	40	82.5	1936	6806.25	3630
23	42	48	72.5	1764	5256.25	3045
24	44	32	75.0	1936	5625.00	3300
25	36	44	60.0	1296	3600.00	2160
26	38	46	62.5	1444	3906.25	2375
27	44	48	67.5	1936	4556.25	2970
28	40	42	60.0	1600	3600.00	2400
29	40	30	60.0	1600	3600.00	2400
30	42	48	62.5	1764	3906.25	2625
31	40	42	75.0	1600	5625.00	3000
32	40	44	82.5	1600	6806.25	3300
33	40	42	80.0	1600	6400.00	3200
34	36	40	65.0	1296	4225.00	2340
35	40	40	67.5	1600	4556.25	2700
36	38	32	70.0	1444	4900.00	2660
37	42	36	75.0	1764	5625.00	3150
38	44	38	77.5	1936	6006.25	3410
39	40	34	62.5	1600	3906.25	2500
40	40	36	70.0	1600	4900.00	2800
41	42	48	65.0	1764	4225.00	2730
42	46	40	72.5	2116	5256.25	3335

43	44	36	70.0	1936	4900.00	3080
44	36	40	70.0	1296	4900.00	2520
45	36	42	62.5	1296	3906.25	2250
46	40	34	60.0	1600	3600.00	2400
47	36	34	67.5	1296	4556.25	2430
48	46	46	62.5	2116	3906.25	2875
49	44	30	60.0	1936	3600.00	2640
50	32	40	67.5	1024	4556.25	2160
51	40	34	60.0	1600	3600.00	2400
52	46	46	75.0	2116	5625.00	3450
53	44	48	65.0	1936	4225.00	2860
54	40	40	62.5	1600	3906.25	2500
55	44	38	62.5	1936	3906.25	2750
56	40	42	62.5	1600	3906.25	2500
57	36	30	75.0	1296	5625.00	2700
58	34	34	65.0	1156	4225.00	2210
59	30	36	80.0	900	6400.00	2400
60	32	32	65.0	1024	4225.00	2080
61	44	34	70.0	1936	4900.00	3080
62	42	46	77.5	1764	6006.25	3255
63	44	32	62.5	1936	3906.25	2750
64	38	40	60.0	1444	3600.00	2280
65	48	46	65.0	2304	4225.00	3120
66	34	46	62.5	1156	3906.25	2125
67	44	46	70.0	1936	4900.00	3080
68	40	30	62.5	1600	3906.25	2500
69	48	42	72.5	2304	5256.25	3480
70	38	34	77.5	1444	6006.25	2945
71	46	42	62.5	2116	3906.25	2875
72	40	42	60.0	1600	3600.00	2400
73	44	42	70.0	1936	4900.00	3080
74	46	46	62.5	2116	3906.25	2875
75	44	30	65.0	1936	4225.00	2860
76	44	42	62.5	1936	3906.25	2750
77	32	40	75.0	1024	5625.00	2400
78	38	42	72.5	1444	5256.25	2755
79	36	40	60.0	1296	3600.00	2160
80	42	50	65.0	1764	4225.00	2730
81	42	46	60.0	1764	3600.00	2520
82	32	42	70.0	1024	4900.00	2240
83	38	46	70.0	1444	4900.00	2660
84	38	44	65.0	1444	4225.00	2470
85	34	38	70.0	1156	4900.00	2380
86	42	36	62.5	1764	3906.25	2625
87	40	34	75.0	1600	5625.00	3000
88	38	30	65.0	1444	4225.00	2470

89	40	40	65.0	1600	4225.00	2600
90	40	40	67.5	1600	4556.25	2700
91	40	42	62.5	1600	3906.25	2500
92	36	44	60.0	1296	3600.00	2160
93	44	40	72.5	1936	5256.25	3190
94	42	36	62.5	1764	3906.25	2625
95	40	32	60.0	1600	3600.00	2400
96	44	42	72.5	1936	5256.25	3190
97	38	30	60.0	1444	3600.00	2280
98	44	38	65.0	1936	4225.00	2860
99	38	42	82.5	1444	6806.25	3135
100	42	40	85.0	1764	7225.00	3570
101	36	44	75.0	1296	5625.00	2700
102	38	30	67.5	1444	4556.25	2565
103	44	30	75.0	1936	5625.00	3300
104	48	42	65.0	2304	4225.00	3120
105	34	34	70.0	1156	4900.00	2380
106	46	34	65.0	2116	4225.00	2990
107	44	46	62.5	1936	3906.25	2750
108	44	40	62.5	1936	3906.25	2750
109	44	42	75.0	1936	5625.00	3300
110	38	46	75.0	1444	5625.00	2850
111	42	32	75.0	1764	5625.00	3150
112	42	44	67.5	1764	4556.25	2835
113	34	36	62.5	1156	3906.25	2125
114	40	32	80.0	1600	6400.00	3200
115	30	40	65.0	900	4225.00	1950
116	38	32	60.0	1444	3600.00	2280
117	42	40	60.0	1764	3600.00	2520
118	50	32	67.5	2500	4556.25	3375
119	44	44	77.5	1936	6006.25	3410
120	44	46	72.5	1936	5256.25	3190
121	42	40	77.5	1764	6006.25	3255
122	46	30	60.0	2116	3600.00	2760
123	42	48	65.0	1764	4225.00	2730
124	42	40	65.0	1764	4225.00	2730
125	40	44	70.0	1600	4900.00	2800
126	40	40	65.0	1600	4225.00	2600
127	44	38	85.0	1936	7225.00	3740
128	44	44	72.5	1936	5256.25	3190
129	36	44	70.0	1296	4900.00	2520
130	44	34	62.5	1936	3906.25	2750
131	44	30	62.5	1936	3906.25	2750
132	38	42	70.0	1444	4900.00	2660
133	44	34	60.0	1936	3600.00	2640
134	30	42	65.0	900	4225.00	1950

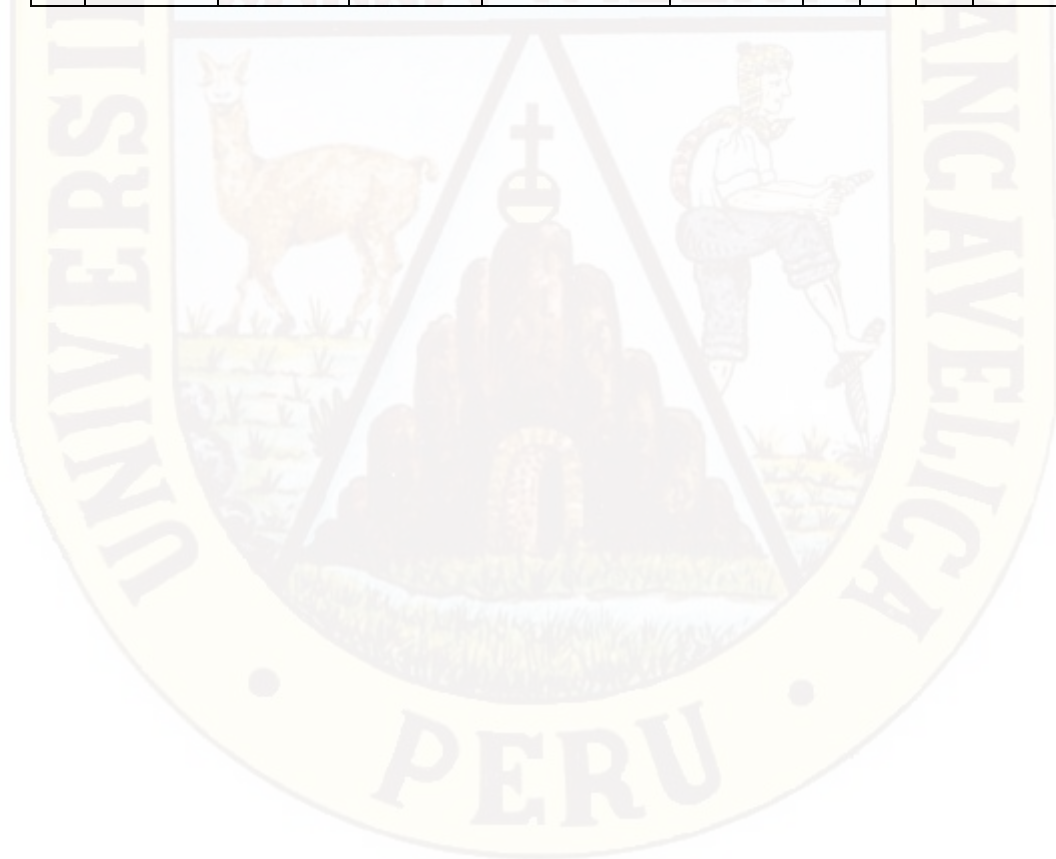
135	46	32	67.5	2116	4556.25	3105
136	38	44	70.0	1444	4900.00	2660
137	36	30	60.0	1296	3600.00	2160
138	34	36	60.0	1156	3600.00	2040
139	38	34	62.5	1444	3906.25	2375
140	42	42	70.0	1764	4900.00	2940
141	42	48	67.5	1764	4556.25	2835
142	32	40	70.0	1024	4900.00	2240
143	38	38	67.5	1444	4556.25	2565
144	42	40	65.0	1764	4225.00	2730
145	38	40	65.0	1444	4225.00	2470
146	46	48	65.0	2116	4225.00	2990
147	30	36	70.0	900	4900.00	2100
148	38	44	67.5	1444	4556.25	2565
149	40	44	60.0	1600	3600.00	2400
150	38	38	62.5	1444	3906.25	2375
151	40	44	70.0	1600	4900.00	2800
152	40	44	72.5	1600	5256.25	2900
153	40	40	65.0	1600	4225.00	2600
	6204	6010	10373	254208	709543.75	420855

6. LISTADO DE LOS 3 MAYORES PUNTAJES OBTENIDOS EN LA SP1 – NIVEL INICIAL

NRO	DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE INSCRIPCIÓN	S1(*)	S2(*)	S3(*)	total
1.	41100606	ALIAGA	BALTAZAR	ROCIO	EBR Inicial	48	32	72.5	152.50
2.	42497998	ALONZO	HUAMAN	CLARA GENOVEVA	EBR Inicial	46	48	80	174.00
3.	41184994	ARROYO	ISLA	ANA ISABEL	EBR Inicial	46	36	80	162.00
4.	44484064	BALLASCO	BALDEÓN	YURI VALENA	EBR Inicial	46	46	65	157.00
5.	43612703	CARDENAS	MIRANDA	ANGELA	EBR Inicial	46	38	77.5	161.50
6.	43708590	CUADRADO	ALANYA	JANET PATRICIA	EBR Inicial	46	36	75	157.00
7.	43002234	DÍAZ	CÓNDOR	DORIS NOEMI	EBR Inicial	48	38	75	161.00
8.	40822897	ESPIRITU	CALZADA	DAYANA KAROL	EBR Inicial	48	42	75	165.00
9.	44521808	GONZALES	RUIZ DE HUANAY	MARIA LUZ	EBR Inicial	46	38	80	164.00
10.	44253840	GRIJALBA	ROJAS	BRENDA ELIZABETH	EBR Inicial	48	44	67.5	159.50
11.	45282769	HERRERA	MENDOZA	KELLY MARIELA	EBR Inicial	46	44	80	170.00
12.	43977886	HUAMAN	CONTRERAS	EVELYN NATALY	EBR Inicial	46	32	65	143.00
13.	42204500	HUANACO	LUQUE	CARMEN JHOVANNA	EBR Inicial	46	36	75	157.00
14.	41935759	MORALES	MIRANDA	LIZBETH NELKA	EBR Inicial	46	42	67.5	155.50
15.	43613798	ORE	QUISPE	ANALI CINTHIA	EBR Inicial	48	44	85	177.00
16.	20066620	ORIHUELA	ROJAS	GLADYS	EBR Inicial	48	42	75	165.00
17.	41383507	PERALES	MUNGUÍA	DORIS SUSANA	EBR Inicial	46	44	67.5	157.50
18.	42061489	PUCHOC	ROJAS	BLANCA DOLORES	EBR Inicial	46	36	70	152.00
19.	44545806	PUCUHUAYLA	MARTINEZ	MILAGROS ORFILIA	EBR Inicial	46	38	70	154.00
20.	44308224	QUINTANILLA	ALDAMA	PILAR DENISSE	EBR Inicial	48	46	87.5	181.50
21.	09962316	QUISPE	LOZANO	ADRIELA PATRICIA	EBR Inicial	48	44	77.5	169.50
22.	43532840	RAMIREZ	YAUYO	DANIELA	EBR Inicial	48	38	72.5	158.50
23.	21137437	REYNOSO	CHERO	MILAGROS ANTONIA	EBR Inicial	48	44	87.5	179.50
24.	44017118	RICAPA	SANTOS	MAGALY ROCIO	EBR Inicial	46	42	82.5	170.50
25.	41697014	SANCHEZ	CASTILLO	VANESA	EBR Inicial	50	46	77.5	173.50
26.	46197143	SOLANO	CASALLO	KATHERINE	EBR Inicial	46	42	95	183.00
27.	45362018	TEJEDA	ALVARÍÑO	MILAGROS YOVANNA	EBR Inicial	48	48	80	176.00
28.	43560550	TORRE	ESCOBAR	MONICA PILAR	EBR Inicial	46	36	72.5	154.50
29.	41619528	ULLOA	FERNANDEZ	CATTY LIZZETH	EBR Inicial	46	36	70	152.00
30.	20105881	VERGARA	ARGUEDAS	TANIA	EBR Inicial	46	44	82.5	172.50
31.	20061319	VILA	URETA	INDIRA	EBR Inicial	50	38	75	163.00
32.	41519205	VILLAR	VILCA	ESTHER ELINA	EBR Inicial	46	42	75	163.00

7. LISTADO DE LOS 3 MAYORES PUNTAJES OBTENIDOS EN LA SP2 – NIVEL INICIAL

NRO	DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE INSCRIPCIÓN	S1(*)	S2(*)	S3(*)	total
1.	42497998	ALONZO	HUAMAN	CLARA GENOVEVA	EBR Inicial	46	48	80	174.00
2.	44484064	BALLASCO	BALDEÓN	YURI VALENA	EBR Inicial	46	46	65	157.00
3.	44462211	CAMPOS	CARDENAS	MARIELA BEATRIZ	EBR Inicial	34	48	67.5	149.50
4.	42188350	FERNANDEZ	BONILLA	MALU	EBR Inicial	34	46	62.5	142.50
5.	20122616	GUERRA	GONZALES	NADIA DEL PILAR	EBR Inicial	44	46	92.5	182.50
6.	20113036	GUTIERREZ	REYES	ELIZABETH	EBR Inicial	38	46	70	154.00
7.	42482731	LAVADO	ORTEGA	GEOVANA CAROL	EBR Inicial	42	46	82.5	170.50
8.	41398281	PACHECO	ALEJOS	PAOLA	EBR Inicial	44	46	82.5	172.50
9.	44308224	QUINTANILLA	ALDAMA	PILAR DENISSE	EBR Inicial	48	46	87.5	181.50
10.	42265640	ROBLADILLO	CARBAJAL	PAOLA MARGOT	EBR Inicial	42	48	82.5	172.50
11.	42088170	RUTTI	MUNIVE	ROCIO	EBR Inicial	38	46	75	159.00
12.	41697014	SANCHEZ	CASTILLO	VANESA	EBR Inicial	50	46	77.5	173.50
13.	42036644	SANTOS	YAUICAZA	ISABEL	EBR Inicial	42	46	75	163.00
14.	44127902	TAIPE	LOA	LUZ ILIANA	EBR Inicial	44	50	77.5	171.50
15.	45362018	TEJEDA	ALVARIÑO	MILAGROS YOVANNA	EBR Inicial	48	48	80	176.00
16.	47985514	TITO	AVILA	MIRIAM	EBR Inicial	42	48	77.5	167.50
17.	42521970	VERA	PONGO	DIANA	EBR Inicial	42	48	87.5	177.50



8. LISTADO DE LOS 3 MAYORES PUNTAJES OBTENIDOS EN LA SP1 – NIVEL PRIMARIO

NRO	DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE INSCRIPCIÓN	S1(*)	S2(*)	S3(*)	total
1.	40956948	AGUILAR	ELIAS	DANY CRISTINA	EBR Primaria	48	30	60	138.00
2.	20886956	AGUILAR	GUERE	ALON PITER	EBR Primaria	46	40	65	151.00
3.	44104669	AQUINO	SOCUALAYA	HELEN JACQUELIN	EBR Primaria	46	50	65	161.00
4.	42797179	ARBIZU	YALLICO	YANETT ROCIO	EBR Primaria	46	44	67.5	157.50
5.	20089926	ARZAPALO	YAURI	MIRIAM ISABEL	EBR Primaria	46	34	72.5	152.50
6.	40701278	BALDEON	PRADO	VERONICA	EBR Primaria	50	48	72.5	170.50
7.	45481395	BARRERA	CAMARENA	NIVIA EDITH	EBR Primaria	46	44	65	155.00
8.	41166368	BLANCO	ZEVALLOS	ERIK DANNY	EBR Primaria	50	48	75	173.00
9.	45892296	BUENDIA	VILLENA	MIGUEL ANGEL	EBR Primaria	46	42	70	158.00
10.	45488217	CALDERÓN	LLACTA	JOVANA VANESA	EBR Primaria	46	48	75	169.00
11.	44169582	CALIXTO	CALIXTO	CATHERINE CAROLINA	EBR Primaria	46	36	70	152.00
12.	40320846	CARLOS	HURTADO	EDITH CHARO	EBR Primaria	46	40	70	156.00
13.	44427532	CARRERA	TRAVEZAÑO	LEIDY YAMIRA	EBR Primaria	46	40	62.5	148.50
14.	20691553	CASO	ARAUCO	JESÚS ABDIAS	EBR Primaria	46	44	77.5	167.50
15.	41454762	CASTRO	PALACIOS	MARICELA SARA	EBR Primaria	48	34	72.5	154.50
16.	41354814	COLLACHAGUA	MACHACUAY	KARINA JESSICA	EBR Primaria	46	40	70	156.00
17.	45920202	CONDOR	ASCENCIO	LIZ VANESA	EBR Primaria	48	44	62.5	154.50
18.	42706853	DIAZ	JORA	ELSA GRACIELA	EBR Primaria	46	42	75	163.00
19.	20719493	DIAZ	JURADO	HUGO LUIS	EBR Primaria	46	38	65	149.00
20.	44326043	DIAZ	VELIZ	JULIETA	EBR Primaria	48	40	62.5	150.50
21.	43572739	DURAN	VILCAHUAMAN	IORELLA ANA	EBR Primaria	46	44	65	155.00
22.	41215496	ESPINOZA	BARZOLA	MARY EDITH	EBR Primaria	46	42	75	163.00
23.	45013523	FLORES	GARCIA	KATHERINE JOHANA	EBR Primaria	48	34	62.5	144.50
24.	45509416	GALVÁN	HUAMÁN	FABIOLA LUISA	EBR Primaria	48	38	77.5	163.50
25.	20080968	GONZALES	VILCAHUAMÁN	MELLYR WILFREDO	EBR Primaria	46	46	60	152.00
26.	40577194	GRANADOS	SAMANIEGO	YANETH ESTHER	EBR Primaria	48	46	70	164.00
27.	41982486	GRANADOS	YUPANQUI	GUISSELLA SARA	EBR Primaria	46	44	67.5	157.50
28.	42342009	GUTIERREZ	CCORA	CRISTIAN	EBR Primaria	48	44	87.5	179.50
29.	20105781	HERRERA	OSPINAL	ROSARIO ISABEL	EBR Primaria	50	34	77.5	161.50
30.	72429991	HUAMAN	LAZO	FLOR YDALIA	EBR Primaria	48	44	82.5	174.50
31.	44621401	HUAMAN	SAENZ	BIANCA VALERIANA	EBR Primaria	46	40	72.5	158.50
32.	42851132	HUATUCO	FABIAN	KARI	EBR Primaria	46	44	80	170.00
33.	42628703	HUILLCA	MUÑOZ	ANGELA NATALI	EBR Primaria	46	48	90	184.00
34.	20051219	INCHE	CALLUPE	MARIBEL	EBR Primaria	46	48	62.5	156.50
35.	43776558	JUÑURUCO	YAÑAC	MANISA RAYNA	EBR Primaria	46	32	67.5	145.50
36.	41660783	LAVADO	GALARZA	ERIKA ARASELY	EBR Primaria	46	44	70	160.00
37.	41744749	LAVADO	PAITAN	ELVIA	EBR Primaria	46	36	70	152.00
38.	40384724	LAZO	ARANDA	BETTY VERONICA	EBR Primaria	46	38	65	149.00
39.	20723821	LEON	ESCALANTE	HECTOR LUIS	EBR Primaria	46	42	60	148.00
40.	72698069	LOPEZ	URCUHUARANGA	EVELYN MARIA	EBR Primaria	48	40	72.5	160.50
41.	42139905	MAGUIÑA	LOPEZ	CATHERINE EVELYN	EBR Primaria	46	40	62.5	148.50
42.	42736228	MALLAUPOMA	FABIAN	RUBILA MELINA	EBR Primaria	48	38	75	161.00
43.	41915756	MALLQUI	ADRIANO	RUBEN RAUL	EBR Primaria	46	46	67.5	159.50
44.	44114315	MALLQUI	PACHECO	SANDRA	EBR Primaria	46	44	77.5	167.50
45.	21139664	MANRIQUE	RAMIREZ	ISABEL MARIA	EBR Primaria	46	46	60	152.00
46.	20055373	MEZA	ACOSTA	WERNER COLLINS	EBR Primaria	46	46	80	172.00
47.	43253849	MEZA	ORIHUELA	CINTHYA CATHERINE	EBR Primaria	46	48	65	159.00
48.	42594178	MEZA	SANCHEZ	SUELI	EBR Primaria	46	38	77.5	161.50
49.	44096920	MILLAN	MEJIA	RUTH FANY	EBR Primaria	46	44	67.5	157.50

50.	46397679	NIERI	TORRES	PAUL	EBR Primaria	46	46	70	162.00
51.	43701415	NINANYA	ROMERO	ANDREA PAULINA	EBR Primaria	48	46	60	154.00
52.	06512644	NUÑEZ	PALOMINO	JEANNE MARÍA	EBR Primaria	46	46	72.5	164.50
53.	42795798	PAULINO	JUNIO	MAGALY PATRICIA	EBR Primaria	46	40	65	151.00
54.	40810048	PORRAS	MONTALVAN	JESSICA DINA	EBR Primaria	46	40	82.5	168.50
55.	40683958	PUCHOC	LAVADO	SAMUEL PABLO	EBR Primaria	46	46	80	172.00
56.	40480853	RAMIREZ	POMA	DANIEL EDDUARDO	EBR Primaria	50	42	82.5	174.50
57.	42274790	RICSE	GALARZA	ROCIO PILAR	EBR Primaria	46	38	70	154.00
58.	45584894	ROJAS	ESCOBAR	LIZ CINDY	EBR Primaria	46	46	75	167.00
59.	41147498	SALAZAR	LEON	JHAQUI GUISELLA	EBR Primaria	48	48	62.5	158.50
60.	44796444	SALAZAR	VIVANCO	DENISS YESSICA	EBR Primaria	46	34	70	150.00
61.	40808739	SANCA	HURTADO	LIDA NAZARE	EBR Primaria	46	38	82.5	166.50
62.	20437326	SARAPURA	BARZOLA	SUSY MARISOL	EBR Primaria	48	40	67.5	155.50
63.	41096377	SIMEON	CARRASCO	GINA PAOLA	EBR Primaria	46	40	65	151.00
64.	42877732	SOTO	SANTOS	JACKELINE LUMINADA	EBR Primaria	48	42	62.5	152.50
65.	43735583	SULLA	VILLALVA	JUDY MARLENY	EBR Primaria	46	38	67.5	151.50
66.	20088104	TICSE	CAPCHA	NOEMI EDITH	EBR Primaria	46	48	70	164.00
67.	44572424	TORRES	AMBROSIO	JESUS	EBR Primaria	50	44	62.5	156.50
68.	20105175	TORRES	CONDORI	FLOR DE MARIA ESTHER	EBR Primaria	50	44	82.5	176.50
69.	20078863	TORRES	DE LA CRUZ	HILDA ANTOLINA	EBR Primaria	46	44	65	155.00
70.	19912770	VARGAS	RAMÓN	VILMA ROCÍO	EBR Primaria	48	44	65	157.00
71.	40650070	VASQUEZ	ESPINOZA	VIVIANA SADITH	EBR Primaria	46	42	62.5	150.50
72.	41504875	VASQUEZ	NUÑEZ	KARINE DEL PILAR	EBR Primaria	46	38	72.5	156.50
73.	46222343	VIDAL	QUIÑONES	ROCÍO DEL PILAR	EBR Primaria	46	48	67.5	161.50
74.	20116947	VILA	AGUILAR	GINA ROSARIO	EBR Primaria	48	44	60	152.00
75.	20107353	VILA	URETA	TATIANA	EBR Primaria	46	48	77.5	171.50
76.	43405194	VILCA	DE LA CRUZ	EVER DINO	EBR Primaria	48	30	67.5	145.50
77.	44479445	VILLA	CHUMBIPUMA	MAGALI ROSALI	EBR Primaria	46	40	62.5	148.50
78.	40178795	YACHI	CANTORIN	ISABEL CRISTINA	EBR Primaria	48	44	67.5	159.50
79.	43295751	YALLICO	CALDAS	ISELA ASTRID	EBR Primaria	46	46	60	152.00
80.	44145472	YARANGA	CANO	MIRIAN	EBR Primaria	46	42	62.5	150.50
81.	20721304	YAURI	ARIAS	ELSA	EBR Primaria	46	34	62.5	142.50

9. LISTADO DE LOS 3 MAYORES PUNTAJES OBTENIDOS EN LA SP2 – NIVEL PRIMARIO

NRO	DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE INSCRIPCIÓN	S1(*)	S2(*)	S3(*)	total
1.	44104669	AQUINO	SOCUALAYA	HELEN JACQUELIN	EBR Primaria	46	50	65	161.00
2.	10714530	AYLAS	LEON	MAYELA MELVA	EBR Primaria	38	46	70	154.00
3.	40701278	BALDEON	PRADO	VERONICA	EBR Primaria	50	48	72.5	170.50
4.	42627567	BASURTO	JUAN DE DIOS	ROCIO VICTORIA	EBR Primaria	36	46	67.5	149.50
5.	41166368	BLANCO	ZEVALLOS	ERIK DANNY	EBR Primaria	50	48	75	173.00
6.	44448248	BULLON	SOLORZANO	MARIANELA EVELIN	EBR Primaria	34	48	70	152.00
7.	45488217	CALDERÓN	LLACTA	JOVANA VANESA	EBR Primaria	46	48	75	169.00
8.	40075631	CARDENAS	HUAMAN	ANTONIO WILFREDO	EBR Primaria	42	48	67.5	157.50
9.	43785593	CHAGUA	RAMOS	DENNYS YOBELI	EBR Primaria	42	46	75	163.00
10.	42682258	CHAVEZ	GUTIERREZ	JENNY BEATRIZ	EBR Primaria	42	46	62.5	150.50
11.	40774306	CHILE	BALLADARES	MARLITH CATHERINE	EBR Primaria	40	46	62.5	148.50
12.	46594547	CHUQUILLANQUI	JESUS	ELVIRA ESTHER	EBR Primaria	42	46	75	163.00
13.	41931151	CRISTOBAL	GUILLEN	RAQUEL KELLY	EBR Primaria	44	46	82.5	172.50
14.	70345151	CRUZ	CASAFRANCA	JAKELINE	EBR Primaria	44	46	70	160.00
15.	46874729	DELGADILLO	GAMARRA	ELVER LUIS	EBR Primaria	34	48	60	142.00
16.	41745534	ENERO	HIDALGO	ZOILA LUZ	EBR Primaria	40	46	80	166.00
17.	70019575	ESTEBAN	LÓPEZ	ROCÍO ANGELA	EBR Primaria	42	46	75	163.00
18.	45990507	FLORES	JANAMPA	CRISTAL JACKIE	EBR Primaria	36	46	60	142.00
19.	41555068	GONZALES	CENZANO	CARMEN ROSA	EBR Primaria	42	46	77.5	165.50
20.	20080968	GONZALES	VILCAHUAMÁN	MELLYR WILFREDO	EBR Primaria	46	46	60	152.00
21.	40577194	GRANADOS	SAMANIEGO	YANETH ESTHER	EBR Primaria	48	46	70	164.00
22.	42532209	GUERRA	MATEO	WILLIAM PEDRO	EBR Primaria	40	48	62.5	150.50
23.	41260125	HUAIRE	DAMIAN	ALINA LEONOR	EBR Primaria	42	46	67.5	155.50
24.	42628703	HUILLCA	MUÑOZ	ANGELA NATALI	EBR Primaria	46	48	90	184.00
25.	20051219	INCHE	CALLUPE	MARIBEL	EBR Primaria	46	48	62.5	156.50
26.	41597935	MACASSI	PANEZ	DIANA ELENA	EBR Primaria	42	46	70	158.00
27.	41915756	MALLQUI	ADRIANO	RUBEN RAUL	EBR Primaria	46	46	67.5	159.50
28.	21139664	MANRIQUE	RAMIREZ	ISABEL MARIA	EBR Primaria	46	46	60	152.00
29.	42789791	MARÍN	HUAMÁN	ROSARIO DEL PILAR	EBR Primaria	44	46	80	170.00
30.	20055373	MEZA	ACOSTA	WERNER COLLINS	EBR Primaria	46	46	80	172.00
31.	43253849	MEZA	ORIHUELA	CINTHYA CATHERINE	EBR Primaria	46	48	65	159.00
32.	46397679	NIERI	TORRES	PAUL	EBR Primaria	46	46	70	162.00
33.	43701415	NINANYA	ROMERO	ANDREA PAULINA	EBR Primaria	48	46	60	154.00
34.	06512644	NUÑEZ	PALOMINO	JEANNE MARÍA	EBR Primaria	46	46	72.5	164.50
35.	40431268	ORTEGA	VEGA	ISELA GIOVANNA	EBR Primaria	40	46	67.5	153.50
36.	42280259	PACHECO	PARCO	LILIANA EDITH	EBR Primaria	38	46	75	159.00
37.	43342026	PALOMINO	MEZA	MARLON ANDERZON	EBR Primaria	40	46	67.5	153.50
38.	40683958	PUCHOC	LAVADO	SAMUEL PABLO	EBR Primaria	46	46	80	172.00
39.	41406100	RAMOS	DAMASCO	KATTY NELLY	EBR Primaria	40	46	65	151.00
40.	10678050	ROBLES	MOLINA	KAREN GUADALUPE	EBR Primaria	38	46	60	144.00
41.	45584894	ROJAS	ESCOBAR	LIZ CINDY	EBR Primaria	46	46	75	167.00
42.	43981925	ROMÁN	VILCAPOMA	MAGALY	EBR Primaria	42	46	75	163.00
43.	43702942	ROSADO	SEAS	NILVER JONY	EBR Primaria	44	50	80	174.00

44.	41147498	SALAZAR	LEON	JHAQUI GUISSOLA	EBR Primaria	48	48	62.5	158.50
45.	42859387	SANABRIA	GARCÍA	JOCABED	EBR Primaria	44	48	60	152.00
46.	41322297	SERNA	ZACARIAS	JOSE CARLOS	EBR Primaria	40	46	65	151.00
47.	10819862	SOLIS	CRISTOBAL	DAVID	EBR Primaria	44	50	80	174.00
48.	20088104	TICSE	CAPCHA	NOEMI EDITH	EBR Primaria	46	48	70	164.00
49.	46222343	VIDAL	QUÍÑONES	ROCÍO DEL PILAR	EBR Primaria	46	48	67.5	161.50
50.	20107353	VILA	URETA	TATIANA	EBR Primaria	46	48	77.5	171.50
51.	44363023	WONG	OCHOA	ROSARIO	EBR Primaria	44	46	62.5	152.50
52.	43295751	YALLICO	CALDAS	ISELA ASTRID	EBR Primaria	46	46	60	152.00
53.	41579815	YUPANQUI	PÉREZ	KARINA DIANA	EBR Primaria	42	46	67.5	155.50
54.	20076228	ZAPANA	CABRERA	ELIZABETH MARTHA	EBR Primaria	34	46	70	150.00



10. LISTADO DE LOS 3 MAYORES PUNTAJES OBTENIDOS EN LA SP1 – NIVEL SECUNDARIO

NRO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE INSCRIPCIÓN	S1(*)	S2(*)	S3(*)	total
1.	ALVARADO	ORDÓÑEZ	WILMER PABLO	EBR Secundaria Matemática	46	46	77.5	169.50
2.	AQUINO	BORJA	JULIO CESAR	EBR Secundaria Comunicación	46	40	65	151.00
3.	ARELLANO	CAMARGO	NILTON	EBR Secundaria Comunicación	46	40	70	156.00
4.	ATAHUAMAN	PANDURO	JANETH YOVANA	EBR Secundaria Comunicación	46	34	70	150.00
5.	ATIZ	PEREZ	DINNY MABETH	EBR Secundaria Formación Ciudadana y Cívica	48	36	60	144.00
6.	AVELLANEDA	ZORRILLA	SUSANA JESSICA	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	46	34	65	145.00
7.	BALDARRAGO	ESCURRA	RAQUEL PILAR	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	44	72.5	162.50
8.	BERAUN	GALLARDO	VANESSA ROSALYNN	EBR Secundaria Persona, Familia y Relaciones Humanas	46	40	72.5	158.50
9.	BERNARDO	RIVERA	MARY LUZ VICTORIA	EBR Secundaria Comunicación	46	42	72.5	160.50
10.	BLANCO	PAEZ	ALDO ALEX	EBR Secundaria Comunicación	46	40	72.5	158.50
11.	BRAÑEZ	COCHACHI	MARCO ANTONIO	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	46	34	67.5	147.50
12.	CABRERA	SANDOVAL	JAIME PEDRO	EBR Secundaria Formación Ciudadana y Cívica	46	34	70	150.00
13.	CACERES	GARCIA	IVAN HECTOR	EBR Secundaria Educación Física	46	42	72.5	160.50
14.	CALDERON	GRANADOS	LUISA JULIA	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	46	65	157.00
15.	CALLE	MELENDEZ	LUIS ANTHONY	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	36	65	147.00
16.	CANTURIN	REPONSO	CESAR JAIME	EBR Secundaria Matemática	46	50	60	156.00
17.	CAPCHA	HINOSTROZA	KARLA ELIZABETH	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	48	42	60	150.00
18.	CASAS	INGA	NILDA RENEE	EBR Secundaria Matemática	46	46	70	162.00
19.	CASAS	MUNIVE	ELIZABETH ANGELA	EBR Secundaria Matemática	46	46	62.5	154.50
20.	CASIMIRO	POMA	GLORIA VILMA	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	46	44	72.5	162.50
21.	CASTAÑEDA	BOJORQUES	SAUL	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	48	46	77.5	171.50
22.	CASTRO	JARAMILLO	SAÚL LEANDRO	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	48	44	60	152.00
23.	CASTRO	LAZO	GINA NELLY	EBR Secundaria Matemática	46	46	80	172.00
24.	CAYETANO	ASTETE	DEYBOL EDER	EBR Secundaria Matemática	46	42	60	148.00
25.	CAYO	MIGUEL	WILMAR	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	42	72.5	160.50
26.	CHIRI	HUAYTA	EDITH FIORELLA	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	42	65	153.00
27.	CISNEROS	BORJA	ABEL	EBR Secundaria Comunicación	48	42	70	160.00
28.	COLQUI	CONTRERAS	ELOY EDUARDO	EBR Secundaria Comunicación	46	42	70	158.00
29.	CONTRERAS	VEGA	FREDDY ANGEL	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	50	50	82.5	182.50
30.	CORONEL	AYLLON	ISABEL	EBR Secundaria Comunicación	48	34	90	172.00
31.	COTERA	CARHUANCHO	LUIS MIGUEL	EBR Secundaria Comunicación	48	38	65	151.00
32.	CUSILAYME	PARRAGA	JOSE ANTONIO	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	46	42	67.5	155.50
33.	CUYUBAMBA	BARRETO	KARIM SHIRLEY	EBR Secundaria Comunicación	46	40	70	156.00
34.	DIANDERAS	BASURTO	JULIO NIELS	EBR Secundaria Educación Física	46	40	67.5	153.50
35.	DÍAZ	RAMOS	JORGE LUIS	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	40	60	146.00
36.	ESPINOZA	LIMACHE	ROCIO NOEMI	EBR Secundaria Comunicación	48	44	77.5	169.50
37.	ESPINOZA	QUISPE	MAX EBERT	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	48	75	169.00
38.	FILIO	QUINCHO	LEODAN WILSON	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	50	48	82.5	180.50
39.	FLORENTINO	CONTRERAS	RUTH DOLORES	EBR Secundaria Comunicación	46	32	60	138.00
40.	FUENTES	VIVANCO	GABRIELA KANTU	EBR Secundaria Comunicación	50	48	85	183.00
41.	GALARZA	PALPA	BELISSA ROXANA	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	48	42	67.5	157.50
42.	GARCIA	TOVAR	ROSSANA ESPERANZA	EBR Secundaria Persona, Familia y Relaciones Humanas	46	44	80	170.00
43.	GARCÍA	LEIVA	FREDY EDGAR	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	50	42	60	152.00
44.	GUADALUPE	LAUREANO	REINER ALBERTO	EBR Secundaria Matemática	48	50	80	178.00
45.	GUTARRA	PALOMINO	CARLOS WENCESLAO	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	50	42	60	152.00
46.	GUTARRA	SERPA	WILLIAM HERBERT	EBR Secundaria Matemática	46	46	65	157.00
47.	HERRERA	QUISPE	MANUEL HERNAN	EBR Secundaria Comunicación	46	44	82.5	172.50
48.	HINOSTROZA	XXX	BEATRIZ ANGELICA	EBR Secundaria Comunicación	48	32	62.5	142.50
49.	HUAMAN	RODRIGUEZ	EVELYN JANDY	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	46	32	67.5	145.50
50.	HUAMÁN	MENDOZA	ROSARIO EDITH	EBR Secundaria Comunicación	46	34	67.5	147.50
51.	HUARINGA	VILLANUEVA	RONAL ANIBAL	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	34	60	140.00
52.	HURTADO	PIÑAS	ROSARIO	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	48	38	70	156.00
53.	JACAY	ROJAS	ENRIQUE ADRIAN	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	48	40	60	148.00
54.	JARA	GONZALES	JORGE ANTONIO	EBR Secundaria Matemática	50	46	70	166.00

55.	LAZARO	CHAMBERGO	RONY	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	48	44	70	162.00
56.	LAZO	CALDERON	NADIA TERESA	EBR Secundaria Matemática	46	46	77.5	169.50
57.	LLALLICO	PIÑAS	FANNY BEATRIZ	EBR Secundaria Comunicación	46	44	92.5	182.50
58.	LOPEZ	DELGADO	MARITZA ELIZABETH	EBR Secundaria Comunicación	48	38	70	156.00
59.	LOPEZ	LEYVA	BLADIMIR CESAR	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	40	65	151.00
60.	MACHUCA	SOTO	FREDY ANDRES	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	48	46	72.5	166.50
61.	MAITA	RAFAEL	CRISTIAN RUBEN	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	48	46	62.5	156.50
62.	MANAY	PILLACA	ALEJANDRO JOSÉ	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	46	50	82.5	178.50
63.	MARTINEZ	CHUQUIHUAYTA	CARLA GLADYS	EBR Secundaria Comunicación	50	48	85	183.00
64.	MAYHUA	DAVIRAN	YESICA MILAGROS	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	36	65	147.00
65.	MAYTA	LOPEZ	DENISSE JIANNELLY	EBR Secundaria Matemática	46	46	65	157.00
66.	MEDINA	GARAGATTI	PATRICIA ERIKA	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	48	42	60	150.00
67.	MEJIA	TEJADA	MIGUEL JUAN VICENTE	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	48	40	65	153.00
68.	MELGAREJO	ROJAS	MERY MARLENY	EBR Secundaria Comunicación	50	44	75	169.00
69.	MERCADO	MUÑOZ	LUIS MIGUEL	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	48	77.5	171.50
70.	MIRANDA	RAMOS	RUDDY OLIVER	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	48	46	65	159.00
71.	MONTERO	CORDOVA	OSCAR JAVIER	EBR Secundaria Educación Religiosa	46	46	75	167.00
72.	MONTES	CUESTAS	KHATIA SHARMELY	EBR Secundaria Comunicación	48	42	65	155.00
73.	MORALES	BORJA	GUSTAVO ARTURO	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	46	62.5	154.50
74.	MORENO	ESPIRITU	PIERO TOMAS	EBR Secundaria Formación Ciudadana y Cívica	46	30	60	136.00
75.	MUCHA	CANALES	LUIS PAVEL	EBR Secundaria Comunicación	48	42	65	155.00
76.	MUCHA	CASTILLO	ARMANDO AMADOR	EBR Secundaria Persona, Familia y Relaciones Humanas	46	40	80	166.00
77.	NINANYA	CAMPOS	VICENTE JAVIER	EBR Secundaria Arte	46	32	62.5	140.50
78.	ÑAUPA	JESUS	CONSUELO BEATRIZ	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	38	65	149.00
79.	ORE	CALIXTO	MELISSA KARINA	EBR Secundaria Comunicación	46	38	80	164.00
80.	ORELLANA	UCEDA	SUSI MARIELA	EBR Secundaria Comunicación	50	32	67.5	149.50
81.	OSCANOA	CONDOR	BETTINA FRANCISCA	EBR Secundaria Comunicación	46	40	60	146.00
82.	PACHECO	PARCO	KATHERYN ANDREA	EBR Secundaria Educación Física	48	46	62.5	156.50
83.	PALACIOS	CHUQUIPOMA	KETTY IRENE	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	48	34	62.5	144.50
84.	PALACIOS	ESPINOZA	VICTOR HUGO	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	48	42	62.5	152.50
85.	PALOMINO	CIPRIANO	OLGA BEATRIZ	EBR Secundaria Comunicación	48	34	65	147.00
86.	PÁUCAR	SIU	MARÍA ELENA	EBR Secundaria Comunicación	46	44	77.5	167.50
87.	PEREZ	MANTARI	GISELA ELIZABETH	EBR Secundaria Comunicación	48	48	80	176.00
88.	PEREZ	MERINO	JHENNY ROCIO	EBR Secundaria Comunicación	46	46	75	167.00
89.	PÉREZ	MARTÍNEZ	JOSÉ LUIS	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	46	42	72.5	160.50
90.	QUIJADA	GOMEZ	DAVID VICTOR	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	48	44	70	162.00
91.	QUILCA	CONGORA	LIZBETH	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	36	62.5	144.50
92.	QUISPE	QUISPE	ISABEL RITA	EBR Secundaria Persona, Familia y Relaciones Humanas	48	42	72.5	162.50
93.	QUISPE	RIVAS	YESSIKA NOEMI	EBR Secundaria Comunicación	48	40	85	173.00
94.	QUISPE	SALVADOR	JUDITH ALCIRA	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	48	44	82.5	174.50
95.	RAFAEL	ASENCION	LIZET KATHERINE	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	50	42	60	152.00
96.	RAMOS	BALTAZAR	MARILYN BRENDA	EBR Secundaria Comunicación	48	38	82.5	168.50
97.	RETAMOZO	GUTIERREZ	CESAR ALEJANDRO	EBR Secundaria Comunicación	46	36	70	152.00
98.	REYES	MAYOR	DELIA BEATRIZ	EBR Secundaria Formación Ciudadana y Cívica	46	38	80	164.00
99.	RIVAS	ARTEZANO	FREDY	EBR Secundaria Matemática	46	48	72.5	166.50
100.	RIVERA	MENDEZ	ELISSET HEIDY	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	48	42	77.5	167.50
101.	ROJAS	CASTILLO	JESSICA MARCIA GILENY	EBR Secundaria Persona, Familia y Relaciones Humanas	48	48	87.5	183.50
102.	ROJAS	FLORES	ITA ROCIO	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	46	38	80	164.00
103.	ROJAS	HUAMAN	MARCO ANTONIO	EBR Secundaria Matemática	46	50	87.5	183.50
104.	ROJAS	HUARINGA	JUDYT ANGELA	EBR Secundaria Comunicación	46	44	70	160.00
105.	ROJAS	ROMERO	MICHAEL GABRIEL	EBR Secundaria Comunicación	46	36	75	157.00
106.	ROMERO	FLORES	ALDO HERNAN	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	46	40	62.5	148.50
107.	RUIZ	SALAZAR	JANET MAGALY	EBR Secundaria Educación Religiosa	46	38	70	154.00
108.	SALAZAR	ADAUTO	AYME DIANA	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	46	42	72.5	160.50
109.	SALOME	VILCAHUAMAN	JANETH NOEMI	EBR Secundaria Matemática	46	42	62.5	150.50
110.	SALOMÉ	MAITA	GINA ELIANA	EBR Secundaria Comunicación	46	36	75	157.00
111.	SANCHEZ	ÑAÑA	ROSARIO	EBR Secundaria Comunicación	46	36	75	157.00
112.	SANDOVAL	JESUSI	FANNY	EBR Secundaria Matemática	50	44	75	169.00

113.	SEGOVIA	CASTRO	HENRRY FRANKS	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	48	72.5	166.50
114.	SERPA	HUAMANCAJA	LIZ KELLY	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	46	42	65	153.00
115.	SOCUALAYA	CASTRO	BERNABE OSCAR	EBR Secundaria Comunicación	46	32	62.5	140.50
116.	SOLAR	SICHA	ROSSELLINI ISaura	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	46	34	65	145.00
117.	SOSA	ANDRADE	LILIANA	EBR Secundaria Comunicación	46	42	77.5	165.50
118.	SOSA	OJEDA	KENY JONATHAN	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	46	34	72.5	152.50
119.	SUAREZ	LEON	LUIS DUSTIN	EBR Secundaria Comunicación	50	32	62.5	144.50
120.	SUÁREZ	FILIO	EDGAR ALFREDO	EBR Secundaria Matemática	46	48	65	159.00
121.	TAIPE	QUISPE	LUCIA JOYCE	EBR Secundaria Matemática	46	48	70	164.00
122.	TARMA	CAMPOSANO	MERCEDES	EBR Secundaria Comunicación	48	44	92.5	184.50
123.	TONE	ARISACA	FLOR DE ROSA	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	48	44	62.5	154.50
124.	TORRES	MATAMOROS	ALBERT RANDY	EBR Secundaria Comunicación	46	38	60	144.00
125.	URBANO	PAZCE	ANA PAULA	EBR Secundaria Comunicación	48	42	72.5	162.50
126.	VALDERRAMA	ROMERO	MARIA VERONIKHA	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	48	44	65	157.00
127.	VALERO	GALARZA	GEOVANA ELIZABETH	EBR Secundaria Comunicación	48	38	70	156.00
128.	VELIZ	GARCIA	EDITH ALEJANDRINA	EBR Secundaria Persona, Familia y Relaciones Humanas	46	42	67.5	155.50
129.	VELIZ	GUEVARA	JONNYBEL EDSON	EBR Secundaria Educación Física	46	34	60	140.00
130.	VILCAPOMA	LOPEZ	DAVIS ROBINSON	EBR Secundaria Educación Física	48	40	62.5	150.50
131.	VILCHEZ	ROJAS	NATALY MAGALY	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	48	46	65	159.00
132.	YANQUI	CAMALA	DOMINGO	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	48	44	70	162.00
133.	YANTAS	CHUCO	MERCEDES YOLANDA	EBR Secundaria Formación Ciudadana y Cívica	48	36	75	159.00
134.	YAURI	LEIVA	EDWIN EDDY	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	48	75	169.00
135.	ZAPANA	MAMANI	MARIBEL	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	44	65	155.00
136.	ZAVALA	VARGAS	SHIRLEY ERIKA	EBR Secundaria Comunicación	48	32	77.5	157.50

11. LISTADO DE LOS 3 MAYORES PUNTAJES OBTENIDOS EN LA SP2 – NIVEL SECUNDARIO

NRO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE INSCRIPCIÓN	S1(*)	S2(*)	S3(*)	total
1.	ACOSTA	ELERA	WILMER MIGUEL	EBR Secundaria Matemática	44	48	60	152.00
2.	ADAUTO	VILCAHUAMAN	PEDRO ALEJANDRO	EBR Secundaria Inglés	32	48	62.5	142.50
3.	ALARCÓN	URETA	GLADYS	EBR Secundaria Matemática	36	48	65	149.00
4.	ALIAGA	JULCA	CYNTHIA MARIELA	EBR Secundaria Comunicación	38	50	67.5	155.50
5.	ALIAGA	VILCHEZ	ENMA LIZ	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	44	46	62.5	152.50
6.	ALVARADO	ORDÓÑEZ	WILMER PABLO	EBR Secundaria Matemática	46	46	77.5	169.50
7.	ARRATEA	MAMANI	ROMELIA LEONIDAS	EBR Secundaria Comunicación	40	46	70	156.00
8.	ARROYO	FERNANDEZ	YURICK FRANZ	EBR Secundaria Educación Física	42	46	62.5	150.50
9.	BALBÍN	CÁRDENAS	HUGO EDUARDO	EBR Secundaria Inglés	40	48	67.5	155.50
10.	BELLIDO	VALLADARES	LUCÍA KAREN	EBR Secundaria Matemática	42	48	65	155.00
11.	BERROSPI	CHACA	ROCIO DEL PILAR	EBR Secundaria Inglés	32	46	60	138.00
12.	BLANCO	PARIONA	MIGUEL ANGEL	EBR Secundaria Matemática	34	46	65	145.00
13.	BRAVO	MAMANI	CRISTHIAM	EBR Secundaria Matemática	44	48	80	172.00
14.	CACHUAY	BONIFACIO	YISELA	EBR Secundaria Matemática	44	48	67.5	159.50
15.	CALDERON	GRANADOS	LUISA JULIA	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	46	65	157.00
16.	CALDERON	LEON	RODRIGO ADRIAN	EBR Secundaria Matemática	38	46	70	154.00
17.	CAMPOS	RIOJANO	BRANY EDSON	EBR Secundaria Comunicación	44	46	72.5	162.50
18.	CAMPOS	VELIZ	SANDRA GIULIANA	EBR Secundaria Comunicación	36	46	60	142.00
19.	CANCHO	MALDONADO	EDDY ROXANA	EBR Secundaria Matemática	38	46	75	159.00
20.	CANO	LLACUA	LEONARDO WILSON	EBR Secundaria Matemática	32	48	67.5	147.50
21.	CANTURIN	REPONSO	CESAR JAIME	EBR Secundaria Matemática	46	50	60	156.00
22.	CASAS	INGA	NILDA RENEE	EBR Secundaria Matemática	46	46	70	162.00
23.	CASAS	MUNIVE	ELIZABETH ANGELA	EBR Secundaria Matemática	46	46	62.5	154.50
24.	CASTAÑEDA	BOJORQUES	SAUL	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	48	46	77.5	171.50
25.	CASTRO	LAZO	GINA NELLY	EBR Secundaria Matemática	46	46	80	172.00
26.	CERRON	MADUEÑO	MARIBEL	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	44	46	80	170.00
27.	CHACON	ROBLES	ITALO JAIRO	EBR Secundaria Comunicación	42	48	65	155.00
28.	CHAVEZ	GRANADOS	ISABEL KARINA	EBR Secundaria Arte	38	46	62.5	146.50
29.	CHILE	BALLADARES	MARGODTH SARYNA	EBR Secundaria Matemática	42	46	75	163.00
30.	CHILLIHUA	ORIHUELA	GABRIELA KAROL	EBR Secundaria Persona, Familia y Relaciones Humanas	42	46	77.5	165.50
31.	CONTRERAS	ALFARO	DINA JOVANA	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	42	46	72.5	160.50
32.	CONTRERAS	FLORES	NOE OBAD	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	34	48	75	157.00
33.	CONTRERAS	VEGA	FREDDY ANGEL	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	50	50	82.5	182.50
34.	CORDOVA	SAGARVINAGA	MERCEDES	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	40	46	77.5	163.50
35.	DELGADO	ARELLANO	JORGE LUIS	EBR Secundaria Matemática	44	46	65	155.00
36.	ENRIQUEZ	SAENZ	MERCEDES	EBR Secundaria Inglés	42	46	77.5	165.50
37.	ESPINOZA	QUISPE	MAX EBERT	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	48	75	169.00
38.	ESPINOZA	ROJAS	CESIL BETZABE	EBR Secundaria Comunicación	42	46	60	148.00
39.	FILIO	QUINCHO	LEODAN WILSON	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	50	48	82.5	180.50
40.	FUENTES	VIVANCO	GABRIELA KANTU	EBR Secundaria Comunicación	50	48	85	183.00
41.	GABRIEL	DE LA CRUZ	CARLOS JULIAN	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	42	46	67.5	155.50
42.	GOMEZ	PALOMINO	ALEX WILLIAMS	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	44	46	65	155.00
43.	GUADALUPE	LAUREANO	REINER ALBERTO	EBR Secundaria Matemática	48	50	80	178.00
44.	GUTARRA	SERPA	WILLIAM HERBERT	EBR Secundaria Matemática	46	46	65	157.00
45.	HINOSTROZA	EULOGIO	BENJAMIN	EBR Secundaria Matemática	40	46	77.5	163.50
46.	HUAMAN	LOPEZ	JUANITA SADYTH	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	40	46	72.5	158.50
47.	HUAMAN	MANRIQUE	RONY	EBR Secundaria Comunicación	42	48	67.5	157.50
48.	HUAMANI	ARANGO	CESAR	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	40	46	67.5	153.50

49.	HUARANGA	BARRA	ALCIDES JUAN	EBR Secundaria Matemática	38	46	67.5	151.50
50.	INGA	AQUINO	CHRISTIAM	EBR Secundaria Matemática	42	50	65	157.00
51.	JAIME	RICRA	KAREN	EBR Secundaria Formación Ciudadana y Cívica	42	46	77.5	165.50
52.	JARA	GONZALES	JORGE ANTONIO	EBR Secundaria Matemática	50	46	70	166.00
53.	JAVIER	HUAMAN	WILLIAM DANTE	EBR Secundaria Arte	42	48	67.5	157.50
54.	LAZO	CALDERON	NADIA TERESA	EBR Secundaria Matemática	46	46	77.5	169.50
55.	LIMAYMANTA	LEON	JULIE CHRISTIE	EBR Secundaria Inglés	38	48	70	156.00
56.	LIMAYMANTA	LEÓN	EMMILY BEATRIZ	EBR Secundaria Inglés	36	46	80	162.00
57.	LLANTO	PAHUACHO	FREDDY ULISES	EBR Secundaria Matemática	34	46	62.5	142.50
58.	LORET DE MOLA	GARAY	YENY	EBR Secundaria Comunicación	44	46	87.5	177.50
59.	LOYOLA	MALQUI	JOSÉ LUIS	EBR Secundaria Matemática	34	46	62.5	142.50
60.	MACETAS	FERNÁNDEZ	ROY DANTE	EBR Secundaria Matemática	38	46	75	159.00
61.	MACHUCA	SOTO	FREDY ANDRES	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	48	46	72.5	166.50
62.	MAITA	RAFAEL	CRISTIAN RUBEN	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	48	46	62.5	156.50
63.	MALDONADO	ROSAS	LUIS MIGUEL	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	44	46	67.5	157.50
64.	MANAY	PILLACA	ALEJANDRO JOSÉ	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	46	50	82.5	178.50
65.	MARTIN	ÑAHUINRIPA	NERIDA FLORINDA	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	44	46	62.5	152.50
66.	MARTINEZ	CHUQUIHUAYTA	CARLA GLADYS	EBR Secundaria Comunicación	50	48	85	183.00
67.	MAYTA	LOPEZ	DENISSE JIANNELLY	EBR Secundaria Matemática	46	46	65	157.00
68.	MELO	YALLICO	WINCESLAO	EBR Secundaria Arte	42	46	62.5	150.50
69.	MERCADO	MUÑOZ	LUIS MIGUEL	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	48	77.5	171.50
70.	MEZA	VELIZ	EVER AVENCIO	EBR Secundaria Matemática	38	46	70	154.00
71.	MIRANDA	RAMOS	RUDDY OLIVER	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	48	46	65	159.00
72.	MONTERO	CORDOVA	OSCAR JAVIER	EBR Secundaria Educación Religiosa	46	46	75	167.00
73.	MORALES	BORJA	GUSTAVO ARTURO	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	46	62.5	154.50
74.	MUCHA	BUENO	EDUARDO MIGUEL	EBR Secundaria Educación Física	44	46	67.5	157.50
75.	MUÑOZ	ALARCON	YOSER PERCY	EBR Secundaria Matemática	44	46	77.5	167.50
76.	NORIEGA	YABAR	ERIKA GABRIELA	EBR Secundaria Matemática	44	46	77.5	167.50
77.	PACHECO	PARCO	KATHERYN ANDREA	EBR Secundaria Educación Física	48	46	62.5	156.50
78.	PALOMINO	CANCHAYA	FIGURELLA SALLY	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	42	46	67.5	155.50
79.	PEREDES	GUTIERREZ	JACKELINE OFELIA	EBR Secundaria Matemática	42	46	60	148.00
80.	PARIONA	FERRUZO	ALEX	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	44	46	80	170.00
81.	PAUCAR	CASAS	ALEJANDRO SALVADOR	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	44	48	65	157.00
82.	PEÑA	MORA	MARITA DULIA	EBR Secundaria Arte	42	50	67.5	159.50
83.	PEREZ	MANTARI	GISELA ELIZABETH	EBR Secundaria Comunicación	48	48	80	176.00
84.	PEREZ	MERINO	JHENNY ROCIO	EBR Secundaria Comunicación	46	46	75	167.00
85.	POMA	APOLINARIO	IRIS MADALIT	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	38	48	60	146.00
86.	POSADAS	CABRERA	LARRY DAVE	EBR Secundaria Educación Física	42	46	82.5	170.50
87.	POVIS	AGUILAR	EVELYNG JUDITH	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	44	48	65	157.00
88.	QUINTANA	AVENIO	LINA	EBR Secundaria Comunicación	44	48	67.5	159.50
89.	QUISPE	QUISPE	MELANIA LEYDIS DEL ROSARIO	EBR Secundaria Comunicación	44	46	70	160.00
90.	QUITO	SEGURA	RICHARD MAX MIGUEL	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	44	46	70	160.00
91.	RAMOS	TRAVERZAÑO	JOHNNY DAVID	EBR Secundaria Matemática	40	46	65	151.00
92.	REYES	BRAVO	LIZBETH KELLY	EBR Secundaria Matemática	40	46	77.5	163.50
93.	RIPAS	MALQUI	YASSER NEGIR	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	38	46	70	154.00
94.	RIVAS	ARTEZANO	FREDY	EBR Secundaria Matemática	46	48	72.5	166.50
95.	ROCA	TAIPE	JOSÉ LUIS	EBR Secundaria Matemática	42	46	77.5	165.50
96.	ROJAS	CASTILLO	JESSICA MARCIA GILENY	EBR Secundaria Persona, Familia y Relaciones Humanas	48	48	87.5	183.50
97.	ROJAS	HUAMAN	MARCO ANTONIO	EBR Secundaria Matemática	46	50	87.5	183.50
98.	ROJAS	PEREZ	JESUS ELIDIO	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	44	48	62.5	154.50
99.	ROJAS	TOVAR	SUSSY JANET	EBR Secundaria Matemática	40	48	70	158.00

100.	SAAVEDRA	PEINADO	JAQUELINE DEL PILAR	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	42	46	60	148.00
101.	SALVADOR	LAZO	LUIS EDWIN	EBR Secundaria Matemática	44	46	62.5	152.50
102.	SANCHEZ	ECHEVARRIA	GINA ANDREA	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	40	46	60	146.00
103.	SAUÑI	SOLIS	TANIT FELICIA	EBR Secundaria Matemática	42	46	70	158.00
104.	SEGOVIA	CASTRO	HENRRY FRANKS	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	48	72.5	166.50
105.	SORIANO	OSCCO	JESUS ZOSIMO	EBR Secundaria Matemática	38	46	65	149.00
106.	SUÁREZ	FILIO	EDGAR ALFREDO	EBR Secundaria Matemática	46	48	65	159.00
107.	TAIPE	QUISPE	LUCIA JOYCE	EBR Secundaria Matemática	46	48	70	164.00
108.	TINOCO	SALAZAR	MÁXIMO ANTONIO	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	32	46	62.5	140.50
109.	TINOCO	TOVAR	LIZ YANET	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	44	46	62.5	152.50
110.	TORPOCO	GUTIERREZ	MARÍA ELENA	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	42	48	72.5	162.50
111.	TORRES	RAYMUNDO	LIZET HERLINDA	EBR Secundaria Matemática	38	46	72.5	156.50
112.	VALENTIN	SAMANIEGO	ANGELA BELEN	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	44	48	67.5	159.50
113.	VALENZUELA	CERRON	ELSA PILAR	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	40	46	77.5	163.50
114.	VARGAS	CORREA	EDWIN DAVID	EBR Secundaria Matemática	40	46	70	156.00
115.	VENTURA	MONAGO	MAVELIN ELCANA	EBR Secundaria Matemática	42	48	60	150.00
116.	VILCHEZ	ROJAS	NATALY MAGALY	EBR Secundaria Historia, Geografía y Economía	48	46	65	159.00
117.	VIVAS	SIERRA	CARLOS MARCELO	EBR Secundaria Matemática	42	48	62.5	152.50
118.	YARINGAÑO	ROMERO	JOSE ALFREDO	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	44	48	65	157.00
119.	YAURI	LEIVA	EDWIN EDDY	EBR Secundaria Ciencia, Tecnología y Ambiente	46	48	75	169.00
120.	ZAVALA	FIGUEROA	NATALY JOHANNA	EBR Secundaria Educación para el Trabajo	44	50	67.5	161.50

12. LISTADO DE LOS 3 MAYORES PUNTAJES OBTENIDOS EN LA SP3 – NIVEL INICIAL

NRO	DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE INSCRIPCIÓN	S1(*)	S2(*)	S3(*)	total
1.	44820533	GASPAR	CARDENAS	CINTHIA NOEMI	EBR Inicial	42	40	87.5	169.50
2.	42430024	GASPAR	MELCHOR	SARA RAQUEL	EBR Inicial	40	34	92.5	166.50
3.	20122616	GUERRA	GONZALES	NADIA DEL PILAR	EBR Inicial	44	46	92.5	182.50
4.	44308224	QUINTANILLA	ALDAMA	PILAR DENISSE	EBR Inicial	48	46	87.5	181.50
5.	20044692	QUIÑONEZ	NIETO	JHENI	EBR Inicial	36	38	87.5	161.50
6.	21137437	REYNOSO	CHERO	MILAGROS ANTONIA	EBR Inicial	48	44	87.5	179.50
7.	46197143	SOLANO	CASALLO	KATHERINE	EBR Inicial	46	42	95	183.00
8.	46136861	TACUNAN	MACHACUAY	NATHALY	EBR Inicial	44	38	87.5	169.50
9.	41503013	TELLO	MATRIL	LADISKA LIZETT	EBR Inicial	42	44	87.5	173.50
10.	42521970	VERA	PONGO	DIANA	EBR Inicial	42	48	87.5	177.50

13. LISTADO DE LOS 3 MAYORES PUNTAJES OBTENIDOS EN LA SP3 – NIVEL PRIMARIO

NRO	DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE INSCRIPCIÓN	S1(*)	S2(*)	S3(*)	total
1.	41366973	ANGULO	Cárdenas	JESÚS	EBR Primaria	44	42	90	176.00
2.	42342009	GUTIERREZ	CCORA	CRISTIAN	EBR Primaria	48	44	87.5	179.50
3.	42628703	HUILLCA	MUÑOZ	ANGELA NATALI	EBR Primaria	46	48	90	184.00
4.	20112762	SALAZAR	SOLANO	ESTHER ESTELA	EBR Primaria	44	44	85	173.00
5.	42405017	SOLORZANO	OSCANOA	CARLOS AMIEL	EBR Primaria	42	42	85	169.00
6.	42247603	ZARATE	ZACARIAS	ROCIO ROSARIO	EBR Primaria	44	40	85	169.00

14. LISTADO DE LOS 3 MAYORES PUNTAJES OBTENIDOS EN LA SP3 – NIVEL SECUNDARIO

NRO	DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	GRUPO DE INSCRIPCIÓN	S1(*)	S2(*)	S3(*)	total
1.	41471525	CORONEL	AYLLON	ISABEL	EBR Secundaria Comunicación	48	34	90	172.00
2.	43372306	LLALLICO	PIÑAS	FANNY BEATRIZ	EBR Secundaria Comunicación	46	44	92.5	182.50
3.	20103812	LOPEZ	COZ	JUAN CARLOS	EBR Secundaria Educación Física	42	40	90	172.00
4.	20443850	LORET DE MOLA	GARAY	YENY	EBR Secundaria Comunicación	44	46	87.5	177.50
5.	21134342	ROJAS	CASTILLO	JESSICA MARCIA GILENY	EBR Secundaria Persona, Familia y Relaciones Humanas	48	48	87.5	183.50
6.	42490433	ROJAS	HUAMAN	MARCO ANTONIO	EBR Secundaria Matemática	46	50	87.5	183.50
7.	44117718	ROJAS	YAÑEZ	ANA GABRIELA	EBR Secundaria Comunicación	44	42	87.5	173.50
8.	42099825	TARMA	CAMPOSANO	MERCEDES	EBR Secundaria Comunicación	48	44	92.5	184.50
9.	44843501	VELAZCO	FLORES	HUGO EPIFANIO	EBR Secundaria Comunicación	44	42	87.5	173.50